



**INFORME DE GESTIÓN  
2020**



# ADMINISTRACIÓN

## JUNTA DIRECTIVA

### Miembros Principales

ALBERTO TOBON CADAVID  
Presidente

JUAN CARLOS BARRAGAN CRUZ  
Vicepresidente

ALEJANDRO DE LAS CASAS  
Secretario

LINDA BARCENAS ARRUT  
Vocal

EDGAR JESUS JAIMES GALEZO  
Vocal

SANDRA LILIANA CUENCA BARRIOS  
Gerente

### Miembros Suplentes

FRANCO MERCURIO ROVADOSSI

MONICA ARBELAEZ MUÑOZ

ANGELA MERCEDES SALAZAR

DAVID TOVAR MALAGON

LUIS CARLOS MUÑOZ

## COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

### Miembros Principales

AMANDA ROZO DÍAZ  
Presidente

INDIRA ROMERO CABARCAS  
Secretaria

OMAR LEON RAMOS  
Vocal

### REVISORÍA FISCAL SERFISCAL LTDA

JHAQUELINI GONZALEZ A.  
Revisor Fiscal Principal

### EQUIPO DE TRABAJO

LUZ MARINA SOSA ISAZA  
Contadora

JOHANA FABIOLA ARISTIZABAL F.  
Ejecutiva de Servicios

### Miembros Suplentes

EDWIN TUTA CASTILLO

ANGIE MONCADA CARVAJAL

EDNA ACEVEDO DUEÑAS

CARLOS ALBERTO SAENZ ROJAS  
Revisor Fiscal Suplente

SEBASTIAN UMAÑA PARDO  
Asistente Contable y Administrativo

# INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICO Y SOCIAL 2020

## SEÑORES ASOCIADOS

En cumplimiento y de conformidad con las normas legales vigentes y el deber que nos asiste presentamos a la Asamblea General ordinaria por delegados el informe económico y administrativo sobre la gestión realizada durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2020.

El 2020 estuvo marcado por la pandemia COVID-19, que ha desatado una crisis mundial sin precedentes, no sólo sanitaria sino también económica y de mercado, llevando a una profunda desigualdad entre ricos y pobres, aumentando la pobreza y generando un enorme impacto laboral, donde millones de personas se ven obligadas a trabajar desde su casa, con las oficinas y establecimientos cerrados, implicando de esta manera despidos masivos en el sector de servicios, en particular en las industrias de interacción personal como el turismo, la hotelería, recreación y los servicios de transporte.

Si bien la pandemia fue un hecho sobreviniente, con unos enormes estragos en la salud pública y en la economía, los fondos de empleados lograron dejar en evidencia la importancia de disponer de una excelente liquidez, lo que les permitió reaccionar con prontitud para atender las nuevas necesidades de sus asociados, sin poner en riesgo su sostenibilidad financiera.

Esta crisis también contribuyó a acelerar el proceso de la transformación digital en nuestras empresas, proceso en el cual veníamos incursionando.

Es importante entonces señalar que PFEVIVA, a pesar de esta crisis global, que, en mayo de 2020, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DESA) pronosticó que la economía mundial se contraería casi un 3,2% en 2020, haya obtenido unos resultados positivos en sus principales indicadores.

Todo lo anterior, resalta que PFEVIVA como Entidad solidaria, enfrentó esta crisis de la mejor manera, trabajando arduamente para cumplir su misión de propender por el desarrollo integral de los asociados y sus familias, prestando sus servicios solidarios sin interrupciones.

Gracias a la confianza y el uso de los servicios por parte de los asociados obtuvimos excelentes resultados financieros. En el 2020 PFEVIVA se mantuvo como un fondo rentable, confiable y seguro en el tiempo, cumpliendo con los objetivos propuestos por la administración, reflejando márgenes de rentabilidad, sostenimiento económico y social.

En el presente informe de gestión económica y social se observa que la labor realizada ha permitido mantener la estabilidad y crecimiento de la organización. Las políticas y decisiones adoptadas por la Junta Directiva y la Administración en la vigencia del 2020 fueron adecuadas dando cumplimiento con lo establecido en la ley, los estatutos y reglamentos de PFEVIVA.

Esto es motivo de satisfacción y orgullo para la Junta Directiva, La Administración del PFEVIVA y por supuesto para los asociados y sus beneficiarios.

# SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN COLOMBIA

En la actualidad el sector solidario lo constituyen cerca de 3.200 entidades del sector, conformadas por más de 6,3 millones de asociados, generando beneficios en favor de 20 millones de colombianos (40% de la población), cuenta con unos activos superiores a los \$40 billones de pesos, ingresos superiores a los \$25 billones de pesos y un patrimonio social de \$16 billones de pesos, llegando a representar según estimaciones del sector, el 2.5% del PIB.

Nótese con gran admiración la magnitud y la importancia del sector solidario en Colombia, desafortunadamente existen en el sector unos paradigmas tan rígidos que no le permiten a éste, tener un desarrollo acorde con el avance de la sociedad y la economía.

La situación actual que afronta la economía mundial y en especial Colombia, debe ser vista por el sector solidario, como un espacio de oportunidades, para repensarse, reinventarse, innovar, diversificar, invertir, generar espacios de integración, tanto a nivel nacional como a nivel internacional, utilizar los vehículos contractuales jurídicos existentes, aprovechar la inclusión del sector en La Ley 1955 del 25 de Mayo de 2019 (PLAN NACIONAL DE DESARROLLO) en especial su Artículo 164°, que reza: "FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA", ser proveedores del Estado, hacer uso de los diferentes medios tecnológicos y figuras jurídicas que les permitan llegar a sus asociados y a la comunidad en general, mediante las diversas figuras del comercio electrónico (B2C – Bussines to Consumer –

Transacciones que se realizan para la compra de bienes entre empresas y particulares. (B2B – Business to Business. Comercio entre empresas). (B2G – Business to Government. Comercio entre empresas y el Gobierno), todo lo anterior es posible, aclarando, que siempre deben tener presente como punto de partida, el uso y aplicación del principio de planeación.

Para el 2021, la Economía Solidaria seguirá generando entornos económicos justos, solidarios y sostenibles, desde la intervención sobre las políticas públicas y la asignación de recursos dentro de los sistemas políticos, económicos, sociales e institucionales, junto con el trabajo cooperativo, líneas estratégicas sobre las que se debe fundamentar el plan de trabajo; medidas que fueron concebidas antes de la pandemia, pero hoy por hoy cobran más sentido que nunca.

En conclusión, existen todos los medios necesarios y suficientes para que el sector solidario, tome la decisión de expandirse o extinguirse.



# NUEVAS NORMAS PARA LOS FONDOS DE EMPLEADOS

la Superintendencia de Economía Solidaria, mediante Circular Externa No.20 del 18 de diciembre de 2020, publicada en el Diario Oficial No. 51.571 del 28 de enero del 2021 expidió la actualización de la Circular Básica Jurídica, para proveer la consulta integral de las diferentes instrucciones en materia jurídica anteriormente emitidas por esa Entidad e incorporó una simplificación de los diferentes trámites que se adelantan ante la Super solidaria.

Esta actualización de la Circular Básica Jurídica empezó a regir a partir de su publicación en el Diario Oficial; la cual, sustituye y deroga la Circular Básica Jurídica del año 2015.

Así mismo mediante la Circular Externa 22 del 28 de diciembre de 2020, con la cual se sustituye y deroga la Circular Básica Contable y Financiera 04 de 2008, dicta nuevas disposiciones con respecto a la presentación de estados financieros, régimen prudencial, sistema de administración de riesgos e indicadores financieros, norma aplicable a todas las entidades vigiladas.



# NUESTROS ASOCIADOS

El año 2020 se presenta como un año muy complejo por los efectos de la pandemia COVID-19, no solo en la parte sanitaria, sino económica y de mercado, lo que ocasionó en algunos sectores de la economía cierres de establecimientos de comercio, y una reducción en las actividades productivas, despidos masivos y pérdida de su trabajo, en otros casos búsquedas de alivios financieros, como ya lo mencionamos al comienzo de este informe.

Esta situación, sumada a los retiros forzosos por desvinculación laboral de algunos asociados en el mes de diciembre de 2020, hace que Pfeviva termine el año con 511 asociados activos, lo que representa una disminución en nuestra base social del 1% con relación al año anterior.

En el año 2020 se presentó el ingreso de 29 asociados y el retiro de 36, lo que deja un neto de 511 asociados durante la vigencia.

## NUESTROS ASOCIADOS

AÑO	# DE ASOCIADOS	CRECIMIENTO
2016	477	0 %
2017	509	7 %
2018	511	0 %
2019	518	1 %
2020	511	-1%

CRECIMIENTO ACUMULADO **7%**



# COMPOSICIÓN DE LA BASE SOCIAL

Al cierre del 2020 nuestra base social está distribuida de la siguiente manera:

EMPRESA	NRO. ASOCIADOS 2020	NRO. ASOCIADOS 2019	VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN
PFIZER	324	346	-22	63,4%
EXPFIZER	180	164	16	35,2%
HOSPIRA	3	4	-1	0,6%
PFEVIVA	3	3	0	0,6%
ZOETIS	1	1	0	0,2%
<b>TOTAL</b>	<b>511</b>	<b>518</b>	<b>-7</b>	<b>100%</b>

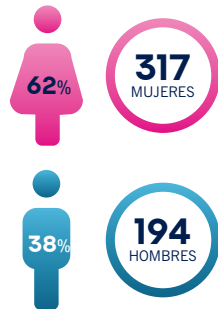
Nuestra base social está distribuida en 5 empresas vinculadas. Podemos evidenciar que los asociados Pfizer componen el 63.4% de nuestra base social. Así mismo el grupo de asociados expfizer representan un 35.2% con un incremento positivo en el año 2020, lo que evidencia que muchos asociados a pesar de perder su vínculo laboral con Pfizer toman la decisión de continuar asociados a PFEVIVA.

## PARTICIPACIÓN NACIONAL DE ASOCIADOS

CIUDAD	ASOCIADO
ARMENIA	1
BARRANQUILLA	27
BOGOTÁ	346
BUCARAMANGA	17
CALI	41
CARTAGENA	6
PEREIRA	9
DUITAMA	1
IBAGUE	3
MEDELLIN	55
VILLAVICENCIO	1
VALLEDUPAR	3
TUNJA	1
<b>TOTAL</b>	<b>511</b>

## PARTICIPACIÓN POR GENERO

Nuestra base social al cierre del 2020 está conformada así:





## SERVICIOS DE AHORRO

Este año, por cuenta de la crisis económica generada por las acciones para tratar de evitar la expansión del coronavirus, el Banco de la República disminuyó en cinco oportunidades las DTF, tasa promedio ponderada para las captaciones en CDT de los bancos, corporaciones y compañías de financiamiento comercial.

Durante el año 2020 la tasa de captación de ahorros de referencia del mercado financiero o DTF, quedó fijada al 31 de diciembre de 2020 en 1,93%, representando una disminución de 2,59 puntos porcentuales respecto a la tasa de cierre del año 2019, la cual quedó en 4,52%.

En Pfeviva, incentivar la cultura del ahorro es nuestro objetivo año tras año, por eso reconoce el esfuerzo de los asociados, ofreciendo mejores tasas de rendimiento que las del mercado financiero en cuentas de ahorro.

# AHORRO VOLUNTARIO

Con todas las incidencias que ha tenido la emergencia sanitaria y económica, Pfeviva mantuvo un seguimiento permanente de tasas de interés, conservando en las modalidades de ahorro voluntario mejores tasas frente a las del mercado financiero, tal como se aprecia continuación:

## PFEVIVA

EMPRESA	AHORRO	INTERES	TASA
330 DÍAS	NAVIDEÑO	DTF	ENTRE 1,93% Y 4,48% E.A.
90 DÍAS	CDAT-RENTAFONDO	DTF+2 PUNTOS	4% E.A.
180 DÍAS	CDAT-RENTAFONDO	DTF+2.3 PUNTOS	ENTRE 4,27% Y 6,84% E.A.
360 DÍAS	CDAT-RENTAFONDO	DTF + 2.5 PUNTOS	ENTRE 4,39% Y 6,99% E.A.

## SECTOR BANCARIO

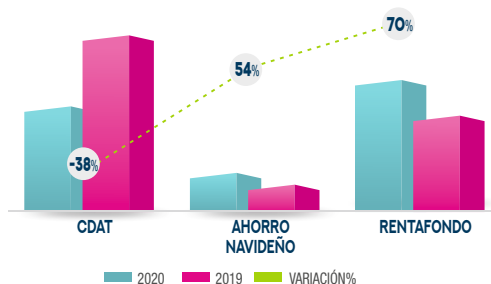
BANCOS	90 DÍAS E.A.	180 DÍAS E.A.	360 DÍAS E.A.
BANCO DE BOGOTÁ	1,81%	2,04%	2,38%
BANCO POPULAR	1,97%	2,34%	2,36%
BANCO ITAU	2,10%	2,02%	2,67%
BANCOLOMBIA	1,48%	1,85%	1,97%
GNB SUDAMERIS	2,18%	3,20%	3,57%

Fuente: Superfinanciera, entidades de crédito y cálculos de CDTenlinea.com  
 Última Actualización: 29/01/2021

En la siguiente gráfica se aprecia el comportamiento de los ahorros voluntarios, donde los CDAT disminuyeron el 38%, mientras que el rentafondo se incrementó en el 70% y el ahorro navideño en el 54%,

## AHORROS VOLUNTARIOS

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
CDAT	505.433.347	815.647.230	-38%
AHORRO NAVIDEÑO	85.056.929	55.208.882	54%
RENTAFONDO	608.159.256	358.047.543	70%
	<b>1.198.649.532</b>	<b>1.228.903.655</b>	<b>-2%</b>



Es importante destacar, que el exceso de liquidez fue una característica generalizada en las entidades del sector solidario durante el año 2020. Ello, debido a la disminución de la demanda del crédito por parte de los asociados. PFEVIVA no fue la excepción, lo que obligo a la Junta Directiva a tomar medidas conducentes para controlar, o al menos mantener regularizados sus niveles de efectivo. Por ello, optó por la suspensión temporal de nuevas captaciones, política muy conservadora en cuanto al manejo del costo beneficio del dinero.

Veamos el monto de los rendimientos reconocidos sobre estos ahorros:

MODALIDAD	RENDIMIENTOS
NAVIDEÑO	\$6.661.637
RENTAFONDO	\$32.065.236
AHORROS A LA VISTA	\$38.726.873
CDAT 90 DÍAS	\$11.671.299
CDAT 180 DÍAS	\$21.637.707
CDAT 360 DÍAS	\$14.795.121
RENDIMIENTOS CDAT	\$48.104.127
<b>RENDIMIENTOS A LOS AHORROS VOLUNTARIOS</b>	<b>\$86.831.000</b>

De esta forma podemos ratificarle a nuestros asociados que Pfeviva, es la mejor opción para depositar y confiar sus recursos disponibles.



## DEPÓSITOS DE AHORRO PERMANENTE

Al cierre del año 2020 los depósitos de ahorro permanentes, correspondientes al 70% del valor del aporte obligatorio de los asociados, cerraron con \$6.420M reflejando un incremento del 14% respecto al año anterior cuando cerraron en \$5.611 M.

Durante los últimos 5 años su evolución ha sido la siguiente:



## CRECIMIENTO AHORROS PERMANENTES

AÑO	AHORRO PERMANENTE	CRECIMIENTO
2016	\$ 3.500.814.410	
2017	\$ 4.268.683.130	22%
2018	\$ 5.077.563.044	19%
2019	\$ 5.610.979.159	11%
2020	\$ 6.420.484.861	14%

CRECIMIENTO **14%**



(En millones de Pesos Colombianos)



## RECONOCIMIENTO DE RENDIMIENTOS SOBRE EL AHORRO PERMANENTE

Durante el 2020 y a pesar de los factores externos como las condiciones económicas del país y el comportamiento del mercado financiero actual, PFEVIVA obtuvo un muy buen resultado económico, lo que permitió también otorgar un reconocimiento a manera de rendimientos sobre este ahorro, por valor de \$140 M para mantener su poder adquisitivo.

Este rendimiento se liquidó en proporción al ahorro de cada asociado al 31 de diciembre de 2020, equivalente a una tasa del 2.23% nominal anual. Dichos rendimientos fueron capitalizados directamente a su ahorro permanente o entregados en bonos Big Pass, a voluntad de cada uno de ellos. Los valores menores o iguales a \$50.000 se abonaron directamente al ahorro permanente de cada uno.

# SERVICIO DE CRÉDITO

La cartera de PFEVIVA está conformada en su totalidad por créditos otorgados en cumplimiento de su objeto social.

Durante el año 2020, PFEVIVA aprobó 1063 solicitudes de crédito, por valor de \$5.197M en las diferentes líneas de crédito ofrecidas; con respecto al año 2019 presentó una disminución del 19% cuando se atendieron solicitudes por un valor de \$6.419M.

En cumplimiento de su objeto social, vale la pena resaltar la modalidad de crédito que PFEVIVA ofreció en el 2020 dirigida a atender las necesidades de nuestros asociados durante la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, como es el crédito de emergencia económica del cual se atendieron 138 solicitudes por un valor total de \$1.695 M, con una participación del 33% del total de las colocaciones.

Todos los créditos aprobados y desembolsados por PFEVIVA, cuentan con un seguro de vida grupo deudores el cual es asumido en su totalidad por el fondo de empleados, que en valores absolutos significa la destinación de recursos por \$21M.

Como se mencionó anteriormente, del total de créditos desembolsados en el 2020, la mayor participación la tuvo la línea del crédito de emergencia económica con un 33%. Esta línea de crédito fue creada con una tasa promocional del 0.5% nominal mensual, para apoyar la liquidez de los asociados ante la crisis generada por el COVID-19. El 67% restante corresponde a las colocaciones en las líneas tradicionales cuyas tasas oscilan entre 0.85% y el 1.5% nominal mensual. Lo anterior significa que la tasa promedio de interés de PFEVIVA fue del 1% mensual (12% nominal anual) por debajo del promedio del sector bancario, en donde la tasa de interés de los créditos de consumo y de tarjetas de crédito se sitúa entre el 18% y el 29% anual.

LINEA DE CREDITO	No. CREDITOS	COLOCACIONES 2020	PARTICIPACION %	COLOCACIONES 2019	PARTICIPACION %	VARIACION	
						ABSOLUTA	VARIACION %
MULTICREDITO	33	1.550.846.690	30%	2.427.929.993	38%	-877.083.303	-36%
EMERGENCIA ECONOMICA	138	1.695.368.000	33%	0	0%	1.695.368.000	100%
ORDINARIO	28	479.752.052	9%	1.650.311.000	26%	-1.170.558.948	-71%
LINEA UNICA	60	509.500.000	10%	633.200.000	10%	-123.700.000	-20%
TARJETA GES	419	303.231.393	6%	549.092.740	9%	-245.861.347	-45%
COMPRA CARTERA	9	179.275.000	3%	441.513.037	7%	-262.238.037	-59%
PRIMA / BONIFICACION	16	165.500.000	3%	235.164.000	4%	-69.664.000	-30%
CONVENIOS	298	177.081.803	3%	174.414.262	3%	2.667.541	2%
EXTRAORDINARIO	5	20.800.000	0%	163.435.938	3%	-142.635.938	-87%
PRESTAMO EDUCATIVO	1	3.325.000	0%	54.795.822	1%	-51.470.822	-94%
VACACIONES	2	1.672.734	0%	51.529.282	1%	-49.856.548	-97%
SOAT	48	26.839.470	1%	37.979.991	1%	-11.140.521	-29%
CALAMIDAD	1	6.400.000	0%	0	0%	6.400.000	100%
PROMOCION	5	77.000.000	1%	0	0%	77.000.000	100%
<b>TOTAL</b>	<b>1063</b>	<b>5.196.592.142</b>	<b>100%</b>	<b>6.419.366.065</b>	<b>100%</b>	<b>-1.222.773.923</b>	<b>-19%</b>

## PERIODOS DE GRACIA

Durante el 2020 y para atender la crisis económica y sanitaria, la Superintendencia de la Economía Solidaria expidió la Circular 11 de 2020 dando potestad a las entidades del sector para gestionar alivios financieros con el objeto de que los asociados pudieran mejorar su flujo mensual de caja, y de esta forma seguramente apoyar a sus familiares en gastos primarios y mantener un dinero disponible para gastos extraordinarios no previstos.

Con base en lo anterior, Pfeviva otorgó periodos de gracia en el pago de las cuotas del capital de los créditos, los cuales fueron inicialmente por los meses de abril y mayo y posteriormente se hizo extensivo por los meses de junio a noviembre de 2020, beneficio al que se acogieron 86 asociados.

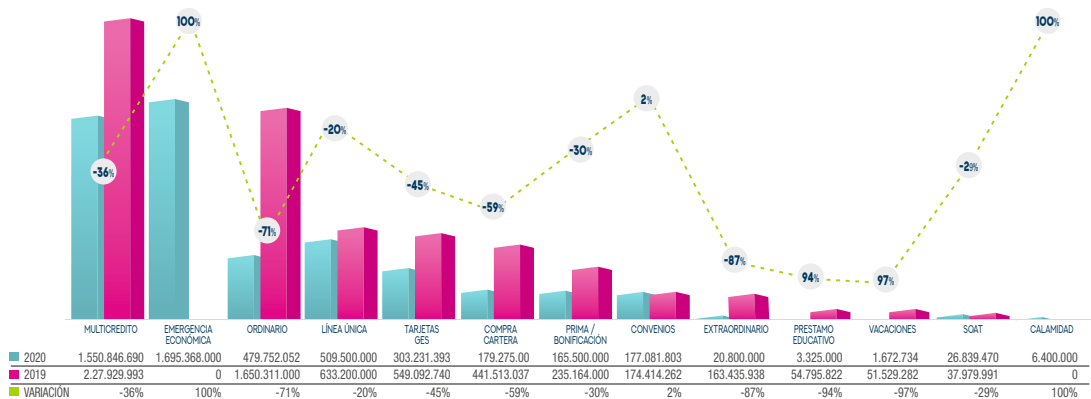
## CALIFICACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO

El Comité de Evaluación de Cartera realizó el seguimiento y evaluación a la cartera de crédito revisando la calidad de las garantías que respaldan los créditos, el comportamiento crediticio del deudor, tanto en PFEVIVA como en entidades del sector financiero, con el fin de conocer la situación crediticia del asociado y presentó los correspondientes informes a la Junta Directiva con las recomendaciones pertinentes.

Así mismo, según lo establecido en la Circular 17 de 2020 expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, efectuaron la evaluación de la cartera de créditos con corte a 30 de noviembre de 2020, determinando recalificar los créditos de un (1) asociado, cuyo efecto fue registrado en la contabilidad de diciembre en la cuenta de deterioro tal como lo exige la referida norma y su importe fue de \$ 675.000.00.



## COLOCACIONES 2020



# GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PFEVIVA enfrentó esta crisis de la mejor manera, trabajando arduamente para continuar prestando sus servicios solidarios sin interrupciones.

Desarrolló el servicio de ahorro y crédito implementando los formularios virtuales para acceder a los servicios de forma, ágil y segura, dando continuidad y atención oportuna, fortaleciendo canales no presenciales de atención, redes sociales, correos electrónicos, entre otros. En la página [www.pfeviva.com](http://www.pfeviva.com) el asociado puede consultar de forma permanente su estado de cuenta, saldos descuentos y movimiento de sus productos, el portafolio de los servicios y productos que tenemos a su disposición.

PFEVIVA estableció líneas de crédito especiales con tasas de interés muy por debajo a las del sector financiero y otorgó periodos de gracia en el pago de las obligaciones.

En la búsqueda de ampliar su portafolio de servicios, realizó alianzas estratégicas con nuevos proveedores ofreciendo variedad de productos y servicios a sus asociados, es así como en el mes de marzo de 2020 realizamos nuestra primera feria virtual de proveedores con resultados muy positivos para nuestros asociados en la adquisición de bienes y servicios con descuentos muy favorables.

De otra parte, y con el fin de vincular a los colegas Pfizer que no se encuentren asociados al fondo de empleados, continuamos realizando presentación del portafolio de servicios de PFEVIVA, con el ánimo de realizar su vinculación.

PFEVIVA consciente de la realidad por la que todos nuestros asociados atravesaron en el año 2020 y como resultado positivo de nuestra solicitud y gestión comercial ante AON corredores de seguros y la Compañía De Seguros Comerciales Bolívar, logró un descuento retroactivo en la prima mensual del seguro de autos pasando de una tasa mensual del 2.60% al 2.45% a partir del mes de septiembre de 2020 y un mes de prórroga, del 30 de abril de 2021 al 31 de Mayo de 2021 sin cobro de prima para los vehículos incluidos en la póliza colectiva. Este beneficio se aplicó a un total de 188 vehículos.

En el mes de marzo/2020 se realizó la actualización de datos del total de la base social, dando cumplimiento a las Circulares 04/17, 10/17 y 014/2018, con el objeto de minimizar el riesgo operativo en la entidad.

Al cierre del presente ejercicio económico PFEVIVA se encuentra a paz y salvo por todo concepto en la declaración, recaudo y pago de las obligaciones tributarias y tasa de contribución a la Superintendencia de Economía Solidaria.

Así mismo, se realizó el pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1406 de 1999.

PFEVIVA, no tuvo que prescindir de los servicios de ningún empleado, todos se encuentran laborando con trabajo en casa y los servicios a los asociados se han prestado en forma continua.

# REVELACIONES DE RIESGOS

## 1. Riesgo SARLAFT

PFEVIVA con el apoyo del equipo de colaboradores, mantuvo la aplicación de las instrucciones definidas para gestionar el riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, en las operaciones autorizadas a la Entidad.

A pesar de las dificultades generadas por la actual pandemia, la entidad estableció mecanismos para fortalecer los procesos de identificación de los asociados y las demás partes de interés relacionadas con su actividad, esto es: los empleados, proveedores, beneficiarios de transferencias, entre otros, con el fin de brindar mejor atención y servicios.

En el periodo se presentó de manera periódica los informes a la Junta Directiva, sobre el funcionamiento y desempeño del SARLAFT en el Fondo de Empleados; también se analizaron los informes presentados por la revisoría fiscal y se acogieron sus recomendaciones para fortalecer el control interno sobre la gestión del riesgo; entre tanto, se realizaron de manera oportuna los reportes de operaciones a la UIAF, y también se cumplió con el desarrollo de los programas de capacitación para los colaboradores. Para este mismo periodo, se inició el fortalecimiento de los componentes tecnológicos orientados al SARLAFT, mediante la contratación de una consultoría que promoviera mejoras en la segmentación de los factores de riesgo, la matriz y los mecanismos para el análisis y la determinación de operaciones inusuales y sospechosas conforme a las especificaciones normativas.

Pfeviva cuenta con un oficial de cumplimiento y su respectivo suplente debidamente posesionados ante la Superintendencia de la Economía Solidaria quienes son los encargados de vigilarla observancia de la política de SARLAFT.

Para el año 2021, continuaremos realizando los ajustes y mejoras sobre el sistema, buscando su mayor evolución y maduración.

## 2. Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)

El sistema de administración de riesgo de liquidez, da cumplimiento a lo establecido en el Capítulo XVII de la Circular Básica Contable y Financiera con el monitoreo de forma periódica a los niveles requeridos de liquidez a corto y mediano plazo, así como la evolución de los depósitos, los ahorradores, la base social y el calce de las posiciones activas y pasivas, mediante modelos estándar e internos para la estimación de las distintas variables, lo que le permite identificar características particulares de PFEVIVA y proveer a la alta gerencia información relevante para la adecuada toma de decisiones.

En consideración a estos antecedentes y a los principios normativos e instrucciones impartidas por la mencionada Circular y lo preceptuado en la Circular Externa 006 del 24 de octubre de 2019, PFEVIVA estructuró y aprobó el Manual de Administración del Riesgo de Liquidez con sus respectivos anexos para todas las operaciones que lleva a cabo, integrando las actividades financieras y administrativas, a través de un sistema que es viable y claro para PFEVIVA, sus funcionarios y los entes de control y supervisión.

Lo anterior con el objeto de contar con un instrumento técnico que permita valorar puntual, oportuna, y técnicamente el riesgo de liquidez para gestionar una estructura que mantenga niveles de liquidez requeridos y oportunos.



# GESTIÓN SOCIAL

## SOLIDARIDAD

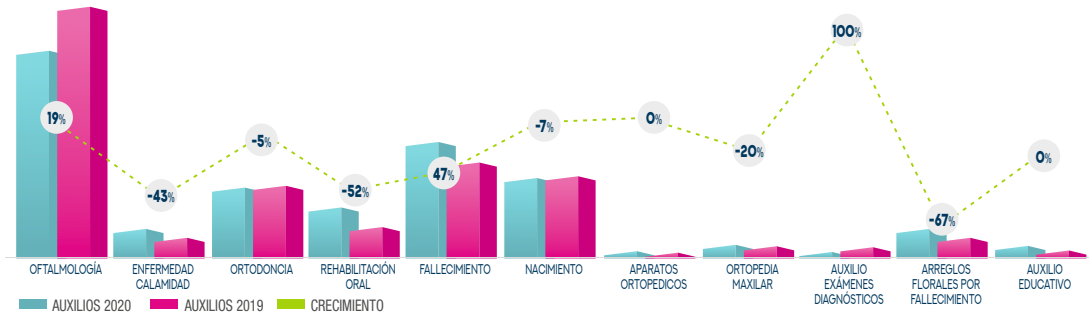
PFEVIVA desarrolla e implementa programas y servicios solidarios, muchos de ellos subsidiados, que lo diferencian de otras organizaciones y entidades privadas que fundamentan sus objetivos en la generación de utilidades y rendimientos para sus dueños y accionistas.

PFEVIVA es una Entidad sin ánimo de lucro, que trabaja por el desarrollo integral de los asociados y sus familias con principios de solidaridad y ayuda mutua, para mejorar sus condiciones de vida en el entorno laboral, familiar y social.

La utilización de recursos del Fondo de Bienestar en el año anterior fue de \$50.1 M, entregamos 211 auxilios, un 8% menos con respecto del año 2019, cuando se otorgaron 223 auxilios por valor de \$54.3 M.



## AUXILIOS BIENESTAR SOCIAL



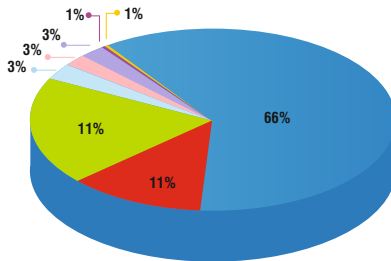
### DISTRIBUCIÓN

CONCEPTO	AUXILIOS 2020	USUARIOS	VARIACION %	AUXILIOS 2019	USUARIOS
OFTALMOLOGIA	33.229.086	152	19%	27.826.351	138
ENFERMEDAD-CALAMIDAD	1.536.152	4	-43%	2.712.029	5
ORTODONCIA	5.659.802	27	-5%	5.952.557	27
REHABILITACION ORAL	1.536.151	7	-52%	3.215.425	17
FALLECIMIENTO	5.278.450	7	-47%	9.937.392	13
NACIMIENTO	1.536.151	7	-7%	1.656.203	8
APARATOS ORTOPEDICOS	0	0	100%	357.029	2
ORTOPEDIA MAXILAR	658.350	3	-20%	821.087	4
AUXILIO EXAMENES DIAGNOSTICOS	150.000	1	100%	0	0
ARREGLOS FLORALES POR FALLECIMIENTO	584.000	3	-67%	1.750.000	7
AUXILIO EDUCATIVO	0	0	-100%	140.000	2
<b>TOTAL</b>	<b>50.168.142</b>	<b>211</b>	<b>-8%</b>	<b>54.368.073</b>	<b>223</b>

## AUXILIOS BIENESTAR SOCIAL 2020



DETALLE	AUXILIOS 2020	% PARTICIPACION
OFTALMOLOGIA	33.229.086	66%
ENFERMEDAD-CALAMIDAD	1.536.152	3%
ORTODONCIA	5.659.802	11%
REHABILITACION ORAL	1.536.151	3%
FALLECIMIENTO	5.278.450	11%
NACIMIENTO	1.536.151	3%
APARATOS ORTOPEDICOS	0	0%
ORTOPEDIA MAXILAR	658.350	1%
AUXILIO EXAMENES DIAGNOSTICOS	150.000	0%
ARREGLOS FLORALES POR FALLECIMIENTO	584.000	1%
<b>TOTAL EJECUTADO AÑO 2020</b>	<b>50.168.142,00</b>	<b>100%</b>



## BIENESTAR SOCIAL

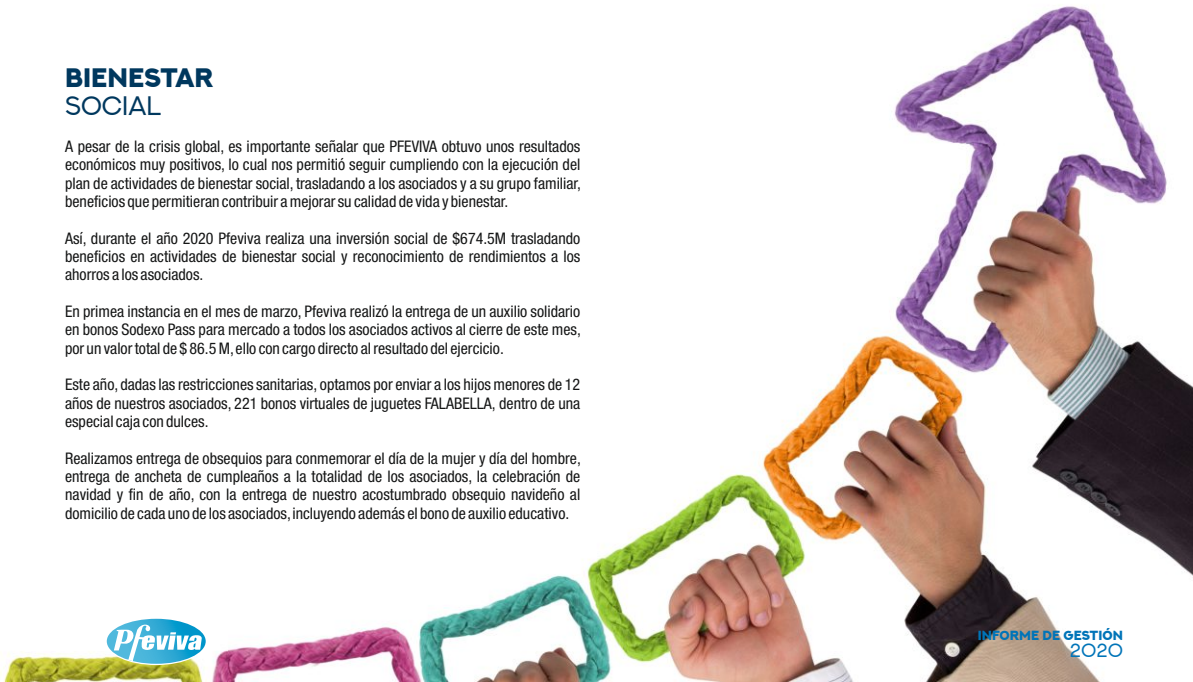
A pesar de la crisis global, es importante señalar que PFEVIVA obtuvo unos resultados económicos muy positivos, lo cual nos permitió seguir cumpliendo con la ejecución del plan de actividades de bienestar social, trasladando a los asociados y a su grupo familiar, beneficios que permitieran contribuir a mejorar su calidad de vida y bienestar.

Así, durante el año 2020 Pfeviva realiza una inversión social de \$674.5M trasladando beneficios en actividades de bienestar social y reconocimiento de rendimientos a los ahorros a los asociados.

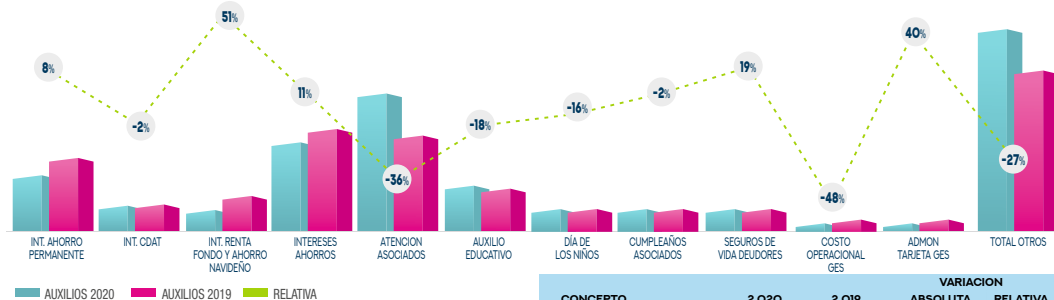
En primera instancia en el mes de marzo, Pfeviva realizó la entrega de un auxilio solidario en bonos Sodexo Pass para mercado a todos los asociados activos al cierre de este mes, por un valor total de \$86.5 M, ello con cargo directo al resultado del ejercicio.

Este año, dadas las restricciones sanitarias, optamos por enviar a los hijos menores de 12 años de nuestros asociados, 221 bonos virtuales de juguetes FALABELLA, dentro de una especial caja con dulces.

Realizamos entrega de obsequios para conmemorar el día de la mujer y día del hombre, entrega de ancha de cumpleaños a la totalidad de los asociados, la celebración de navidad y fin de año, con la entrega de nuestro acostumbrado obsequio navideño al domicilio de cada uno de los asociados, incluyendo además el bono de auxilio educativo.



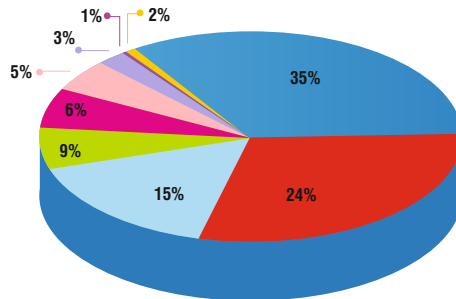
## COSTO PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2020



CONCEPTO	2.020	2.019	VARIACION	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Int. Ahorro Permanente	141.515.114	130.550.781	10.964.333	8%
Int. CDAT	48.104.127	49.128.833	-1.024.706	-2%
Int. Renta Fondo y Ahorro Navideño	38.726.873	25.667.440	13.059.433	51%
INTERESES AHORROS	228.346.114	205.347.054	22.999.060	11%
Atencion Asociados	206.709.202	320.954.315	-114.245.113	-36%
Auxilio Educativo	51.967.200	63.338.709	-11.371.509	-18%
Día de los Niños	33.668.899	40.208.326	-6.539.427	-16%
Cumpleaños Asociados	31.443.519	31.925.911	-482.392	-2%
Seguro de Vida Deudores	20.642.456	17.409.631	3.232.825	19%
Costo Operacional GES	5.556.568	10.653.588	-5.097.020	-48%
Admon Tarjetas GES	9.604.226	6.862.756	2.741.470	40%
<b>TOTAL OTROS</b>	<b>359.592.070</b>	<b>491.353.236</b>	<b>-131.761.166</b>	<b>-27%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>587.938.184</b>	<b>696.700.290</b>	<b>-108.762.106</b>	<b>-16%</b>

## COSTO PRESTACIÓN SERVICIOS 2020

GESTIÓN SOCIAL 2020	VALOR	% PARTICIPACION
ATENCION ASOCIADOS	206.709.202	35%
INTERESES AHORRO PERMANENTE	141.515.114	24%
INTERESES DEPOSITOS	86.831.000	15%
AUXILIO EDUCATIVO	51.967.200	9%
DIA DE LOS NIÑOS	33.668.899	6%
CUMPLEAÑOS ASOCIADOS	31.443.519	5%
SEGUROS DE VIDA DEUDORES	20.642.456	4%
COSTO OPERACIONAL GES	5.556.568	1%
ADMON TARJETAS GES	9.604.226	2%
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>587.938.184</b>	<b>100%</b>



TOTAL EJECUTADO  
AÑO 2020

**\$587.938.184**

# RESULTADOS DEL EJERCICIO

## ACTIVOS

Los activos totales de PFEVIVA se situaron al 31 de diciembre de 2020 en \$10.840M, que representa un incremento del 11% con respecto al 2019, cuando cerraron en \$9.770 M, producto del incremento de la cartera de crédito en el 6% y el efectivo y sus equivalentes en el 44%. La liquidez constante en el 2020, como ya se ha mencionado en este informe, fue ocasionada por la disminución en la colocación de créditos.



## EVOLUCIÓN ACTIVOS TOTALES

AÑO	VALOR ACTIVOS	PORCENTAJE
2016	\$5.905.196.260	
2017	\$7.322.218.583	24%
2018	\$8.455.967.749	15%
2019	\$9.770.445.589	16%
2020	\$10.839.865.775	11%

CRECIMIENTO **11%**



(En millones de Pesos Colombianos)

El saldo de la Cartera de Créditos de asociados al cierre del 2020 representa el 81% del total del activo por valor de \$8.941 M como cartera bruta y presentó un incremento del 6% respecto al año anterior, equivalente a \$448M, situación que demuestra el cumplimiento de nuestro objeto social, con un portafolio de crédito amplio y cercano a los asociados, tasas de interés competitivas con el sector financiero, cooperativo y de las secciones de crédito de las cajas de compensación y convenios que son reconocidos por los asociados por sus mejores tarifas y calidad.



## EVOLUCIÓN CARTERA DE CRÉDITO

AÑO	VALOR CARTERA CRÉDITO	PORCENTAJE
2016	\$5.649.776.045	
2017	\$7.032.078.479	24%
2018	\$8.091.027.507	15%
2019	\$8.456.161.634	5%
2020	\$8.941.262.921	6%

CRECIMIENTO **6%**



(En millones de Pesos Colombianos)

## Calificación de la Cartera de Créditos

Al cierre del 2020, Pfeviva registra el 80% de su cartera calificada en categoría de riesgo A (normal) equivalente a \$8.567 M.

La Cartera en calificación B, C, D y E que asciende a \$249 M, corresponde a saldos de asociados Expfizer y en menor proporción a exasociados, con cartera en acuerdos de pago, 2 casos en cobro jurídico equivalente al 19%. De la cartera en mora se vienen realizando las gestiones para su normalización, en algunos casos con el cruce de cuentas por retiro definitivo, exigibilidad a la afianzadora de una obligación y reestructuración de una obligación.

### DETERIORO DE CARTERA

El deterioro de cartera corresponde a la provisión que de acuerdo con la normatividad legal vigente debe registrarse en nuestros estados financieros

Deterioro General: se constituye como mínimo un deterioro general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta.

Deterioro Individual: deberá mantenerse en todo tiempo un deterioro individual sobre la cartera de créditos de "consumo" para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgo (B, C, D, E), en los porcentajes establecidos normativamente.

El deterioro de cartera al cierre del año 2020 fue de \$157M, 31% más que por el año 2019 cuando fue de \$120M.



## PASIVOS

El pasivo total cierra con \$7.761M presentando un crecimiento del 10%, respecto al año anterior que equivale a \$714M.

El 98.2% corresponde a los ahorros de los asociados con \$7.619M y el 1.8% restante lo conforma las cuentas por pagar, fondos sociales y obligaciones laborales.

En cuanto a los ahorros, \$6.420M corresponden a los ahorros permanentes y \$1.199M a los ahorros voluntarios, en líneas como el Ahorro Navideño, Rentafondo y CDAT.



## EVOLUCIÓN PASIVOS TOTALES

AÑO	VALOR PASIVOS	PORCENTAJE
2016	\$4.080.170.376	
2017	\$5.184.970.934	27%
2018	\$6.011.789.657	16%
2019	\$7.047.177.149	17%
2020	\$7.761.187.031	10%

CRECIMIENTO **10%**



(En millones de Pesos Colombianos)

## PATRIMONIO

El Patrimonio de Pfeviva al cierre del año 2020 fue de \$3.079M presentando un crecimiento del 13% respecto al año anterior.



## EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

AÑO	VALOR PATRIMONIO	PORCENTAJE
2016	\$1.825.025.884	
2017	\$2.137.247.650	17%
2018	\$2.444.178.092	14%
2019	\$2.723.268.440	11%
2020	\$3.078.678.743	13%

CRECIMIENTO **13%**



(En millones de Pesos Colombianos)

Los aportes sociales representan el 89% del patrimonio, equivalen a \$2.733M y muestran un crecimiento del 15% respecto al año anterior.



## EVOLUCIÓN APORTES SOCIALES

AÑO	VALOR APORTES SOCIALES	PORCENTAJE
2016	\$1.539.985.407	
2017	\$1.863.757.189	21%
2018	\$2.165.511.508	16%
2019	\$2.373.904.731	10%
2020	\$2.733.191.933	15%

CRECIMIENTO **15%**



(En millones de Pesos Colombianos)

## EXCEDENTES

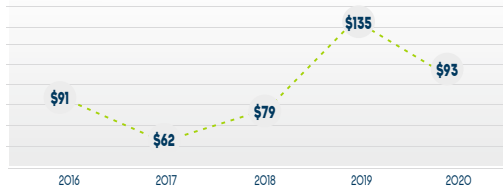
PFEVIVA presenta unos excedentes operacionales de \$93.3M, un gran esfuerzo de la Junta Directiva y la Administración del fondo de empleados al generar un resultado positivo en el ejercicio fiscal del año anterior, a pesar de las graves implicaciones económicas sufridas por la mayoría de las empresas y entidades prestadoras de servicios como consecuencia de la emergencia por el COVID-19.

Vale resaltar que este es el excedente en términos económicos, pero va más allá si se considera que con cargo al resultado se otorgaron beneficios sociales como se detallaron en este informe, \$674.5M lo que representa teóricamente un excedente operacional total de \$767.8M.



## EVOLUCIÓN EXCEDENTE

AÑO	VALOR EXCEDENTE	PORCENTAJE
2016	\$91.465.061	
2017	\$61.692.133	-33%
2018	\$79.339.979	29%
2019	\$134.556.919	70%
2020	\$93.377.672	-31%



(En millones de Pesos Colombianos)

## INGRESOS

El total de ingresos fue de \$1.204M un crecimiento del 0,4% con respecto al año anterior cuando cerraron en \$1.199M.

El rubro más representativo son los rendimientos obtenidos en la prestación del servicio del crédito, con un 93% de participación en el total de ingresos por \$1.118M, que frente al año anterior presentaron una disminución del 3% correspondiente a \$34M, dado que la mayor colocación de créditos en el año se concentró en la línea de crédito de emergencia sanitaria Covid 19 con una tasa de crédito muy inferior a las establecidas en el reglamento de créditos, así como también la disminución en la utilización del crédito por parte de los asociados.



## INGRESOS

AÑO	VALOR INGRESOS	PORCENTAJE
2016	\$636.587.353	
2017	\$857.224.862	35%
2018	\$1.039.281.500	21%
2019	\$1.199.535.962	15%
2020	\$1.204.558.356	0,4%

CRECIMIENTO **0,4%**



(En millones de Pesos Colombianos)

## COSTOS Y GASTOS

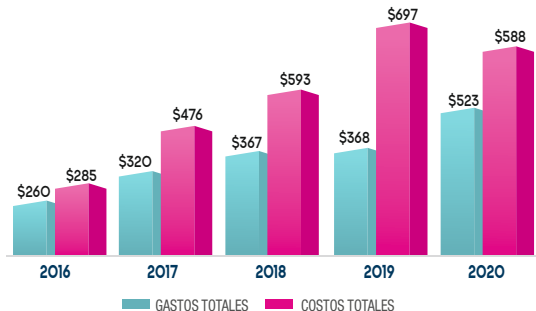
Los costos y gastos en el año 2020 fueron de \$1.111M un 4% más que el valor registrado el año anterior cuando cerraron con \$1.065M.

Los gastos generales en el año 2020 fueron de \$523 M con un incremento del 42% con respecto al año 2019, crecimiento originado por el valor del auxilio solidario entregado a todos los asociados por un valor total de \$ 86.5 M y el incremento en el deterioro de la cartera.

Los costos ascendieron a \$588M con una disminución del 16%, \$109M menos frente al 2019 cuando cerraron en \$697 M, resultado de todas las acciones que se realizaron al interior de la entidad para disminuir los costos, pero manteniendo los beneficios sociales para sus asociados.

## EVOLUCIÓN COSTOS Y GASTOS

AÑO	GASTOS TOTALES	COSTOS TOTALES
2016	\$259.663.437	\$285.176.483
2017	\$319.684.276	\$475.868.453
2018	\$367.133.824	\$592.807.696
2019	\$368.278.761	\$696.700.290
2020	\$523.242.501	\$587.938.183



(En millones de Pesos Colombianos)

# OTROS ASPECTOS

La administración manifiesta que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 46 y Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificada con la Ley 603 del año 2000, nos permitimos informar que:

## ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

A la fecha de emisión de este informe no se han presentado hechos importantes que deban ser dados a conocer a los asociados o eventos que afecten los resultados del ejercicio o la posición financiera presentada en los estados financieros.

## EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

PFEVIVA es una empresa de Economía Solidaria claramente sostenible, como lo muestran sus resultados financieros y balance social, con 56 años de gestión de ahorro y crédito en beneficio de sus asociados.



## OPERACIONES REALIZADAS CON LOS ASOCIADOS Y CON LOS ADMINISTRADORES

Con base en la naturaleza y objeto social y el mandato estatutario, PFEVIVA únicamente realiza operaciones de ahorro y crédito con sus asociados.

Durante el año 2020, no se presentaron transacciones con los directivos y administradores, por otros conceptos diferentes a su condición de asociados a la entidad, a excepción de los pagos inherentes por la vinculación laboral al representante legal.

En el periodo 2019 -2020 no se llevaron a cabo operaciones entre PFEVIVA, sus directivos y administradores que tuviesen las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios o asesorías.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con los demás asociados.

## DERECHOS DE AUTOR Y NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

En cumplimiento al artículo 1 de la Ley 603 del 27 de Julio de 2000 normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, informamos que el Fondo de Empleados PFEVIVA tiene políticas definidas sobre la adquisición de tecnología y uso de software licenciado. Que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados de forma legal y cumplen con las normas respectivas y las debidas autorizaciones.

## SITUACIÓN ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA

Las cifras y datos consignados en los informes administrativos y financieros correspondientes al año 2020, respaldan la solidez y adecuado direccionamiento estratégico que se le da a PFEVIVA.

A diciembre 31 de 2020 no existen procesos judiciales de ningún tipo, ni a favor ni en contra de PFEVIVA.

# RETOS 2021



Para el año 2021, continuaremos con el fortalecimiento de las campañas de colocación de cartera en diferentes líneas de crédito que nos permitan la colocación de los recursos líquidos con los cuales cerramos el ejercicio, seguir fomentando la cultura del ahorro y los buenos hábitos en el manejo de las de las finanzas personales para tener una mejor salud financiera.

Continuaremos desarrollando estrategias de vinculación de nuevos asociados a nivel nacional para fortalecer la base social del fondo de empleados y difundiremos a través de la página web todos los servicios que ofrece PFEVIVA para aumentar la cobertura en servicios y beneficios hacia los actuales y futuros asociados.

Fortaleceremos los programas sociales en cumplimiento de nuestro objeto social que como organización solidaria sin ánimo de lucro nos compromete a desarrollar actividades que fomenten el bienestar, la participación y la integración de los asociados y sus familias

De acuerdo con lo establecido normativamente por el ente regulador, PFEVIVA trabajará en la implementación del sistema integral de administración de riesgos SIAR.

# CONSTANCIA

La Junta Directiva y la Gerencia General, en su calidad de representante legal, hacen constar que la gestión administrativa en PFEVIVA durante el año 2020 se cumplió dentro del marco de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

**ALBERTO TOBON CADAVID**  
Presidente

**SANDRA LILIANA CUENCA B**  
Gerente



# ESTADOS FINANCIEROS



INFORME DE GESTIÓN  
2020



## CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE FONDO DE EMPLEADOS DE PFIZER “PFEVIVA”

Los suscritos Representante Legal y el Contador del Fondo de Empleados de PFIZER “PFEVIVA”, declaramos que hemos preparado los estados financieros básicos como son: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, expresados en pesos colombianos, con corte a diciembre 31 de 2020. Están preparados a partir de los registros de contabilidad de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF), junto con sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, por sus siglas en inglés). Las normas base corresponden a las traducidas al español NIIF para Pymes versión 2009 acogidas en Colombia a través del Decreto 3022 del 2013 introducido en el Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015.

Lo anterior teniendo en cuenta las salvedades del Sector Solidario para el tratamiento de los Aportes Sociales, la Cartera de créditos y su Deterioro. Así mismo Aplicando procedimientos de valuación, valoración y presentación que han sido comparados uniformemente con los del año inmediatamente anterior, que reflejan razonablemente la situación financiera y antes de ser puestos a disposición de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de PFEVIVA, durante el año 2020, existen y todas las transacciones que los conforman se han realizado durante el periodo.
- Todos los hechos económicos realizados por PFEVIVA, durante el año 2020, han sido reconocidos y correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo (NIIF).
- Certificamos que los estados financieros de PFEVIVA a 31 de diciembre de 2020 han sido tomados de los libros oficiales y se presentan en forma comparativa para los años 2020 y 2019 ajustados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera, en cumplimiento de las políticas desarrolladas y aprobadas por la Junta Directiva para tal fin.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- No se presentan hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

**SANDRA LILIANA CUENCA BARRIOS**  
Representante Legal

**LUZ MARINA SOSA ISAZA**  
Contadora T.P. 44009-T

Bogotá D.C., febrero 26 de 2021

**FONDO DE EMPLEADOS DE PFIZER – PFEVIVA**  
**Estado de Situación Financiera Comparativo a Diciembre 31**  
 Valores en Moneda Colombiana Expresado en Pesos Colombianos

ACTIVO	NOTA No.	2020		Variación		Participación
		Diciembre	Diciembre	Absoluta	Relativa	
<b>Activos corrientes</b>						
Efectivo y Equivalentes al efectivo	Nota 1	2.020.079.354	1.402.617.486	617.461.867	44%	19%
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	Nota 2	23.791.452	23.503.019	288.433	1%	0%
Cartera de créditos	Nota 3	3.466.627.630	3.134.495.163	332.132.467	11%	32%
Deterioro Cartera de Créditos	Nota 3	-157.300.526	-119.843.508	-37.457.018	31%	-1%
Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas Por Cobrar	Nota 4	6.561.086	3.539.970	3.021.116	85%	0%
Otros Activos		5.471.488,00	4.466.988,00	1.004.500	22%	0%
<b>Total Activos corrientes</b>		<b>5.365.230.484</b>	<b>4.448.779.118</b>	<b>916.451.365</b>	<b>21%</b>	
<b>Activos no corrientes</b>						
Cartera de créditos	Nota 3	5.474.635.291	5.321.666.478	152.968.813	3%	51%
Propiedades, Planta y Equipo	Nota 5	6.564.273	6.564.273	0	0%	0%
Depreciación Propiedad Planta y Equipo	Nota 5	6.564.273	6.564.273	0	0%	0%
<b>Total Activos No corrientes</b>		<b>5.474.635.291</b>	<b>5.321.666.478</b>	<b>152.968.813</b>	<b>3%</b>	
<b>Activos totales</b>		<b>10.839.865.775</b>	<b>9.770.445.596</b>	<b>1.069.420.178</b>	<b>11%</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVO</b>						
<b>Pasivos corrientes</b>						
Depósitos de Ahorro	Nota 6	1.198.649.532	1.228.903.655	(30.254.123)	-2%	15%
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	Nota 7	54.648.676	83.108.379	-28.459.703	-34%	1%
Fondos sociales	Nota 8	56.172.911	74.037.184	-17.864.273	-24%	1%
Beneficios a Empleados	Nota 9	17.833.721	13.802.997	4.030.724	29%	0,2%
Otros pasivos no financieros	Nota 10	13.397.331	36.345.776	(22.948.445)	-63%	0,2%
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>1.340.702.171</b>	<b>1.436.197.991</b>	<b>(95.495.820)</b>	<b>-7%</b>	
<b>Pasivos no corrientes</b>						
Depósitos -Ahorro Permanente	Nota 6	6.420.484.861	5.610.979.159	809.505.702	14%	83%
<b>Pasivos no corrientes totales</b>		<b>6.420.484.861</b>	<b>5.610.979.159</b>	<b>809.505.702</b>	<b>14%</b>	
<b>Pasivos totales</b>		<b>7.761.187.031</b>	<b>7.047.177.149</b>	<b>714.009.882</b>	<b>10%</b>	<b>100%</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
Aportes sociales temporalmente restringidos	Nota 11	2.706.857.843	2.348.862.576	357.995.267	15%	88%
Aportes sociales mínimos no reducibles		26.334.090	25.042.155	1.291.935	5%	1%
Reservas		249.624.631	213.294.263	36.330.368	17%	8%
Fondo Revalorización de Aportes		971.973	-	971.973	100%	0%
Excedentes del Ejercicio	Nota 12	93.377.672	134.556.919	(41.179.247)	-31%	3%
Excedente Acumulado Efecto IFRS 1° vez	Nota 12	1.512.535	1.512.535	-	0%	0%
<b>Patrimonio total</b>		<b>3.078.678.743</b>	<b>2.723.268.447</b>	<b>355.410.296</b>	<b>13%</b>	
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>10.839.865.775</b>	<b>9.770.445.596</b>	<b>1.069.420.178</b>	<b>11%</b>	<b>100%</b>

Las revelaciones del 1 al 16 hacen parte integral de los Estados Financieros

**SANDRA LILIANA CUENCA BARRIOS**  
Representante Legal

**LUZ MARINA SOSA ISAZA**  
Contadora T.P. 44009-T

**JHAQUELINI GONZALEZ ALARCON**  
Revisor Fiscal Delegado T.P. 38395-T  
(Ver Informe y Dictamen Adjuntos)



**FONDO DE EMPLEADOS DE PFIZER – PFEVIVA**  
**Estado de Resultado Integral con Cifras Comparativas diciembre de 2020 y 2019**  
 Valores en Moneda Colombiana Expresado en Pesos Colombianos

	Nota No.	2020	2019	Variación		Participación
		Diciembre	Diciembre	Absoluta	Relativa	
<b>Resultado de periodo</b>						
Ingresos de actividades ordinarias	<b>Nota 13</b>					
Intereses por servicio de crédito	<b>Nota 13</b>	1.118.223.179	1.152.172.475	-33.949.296	-3%	93%
Menos: Costos de prestación de servicios	<b>Nota 14</b>	587.938.183	696.700.290	-108.762.106	-16%	
<b>Excedentes Netos</b>		<b>530.284.996</b>	<b>455.472.185</b>	<b>74.812.810</b>	<b>16%</b>	
<b>Otros ingresos</b>						
	<b>Nota 13</b>					
Ingresos financieros		59.324.415	22.703.019	36.621.397	161%	5%
Dividendos y participaciones		288.433	598.382	-309.949	-52%	0%
Recuperación de deterioro		25.690.620	18.084.877	7.605.743	42%	2%
Administrativos y Sociales		1.031.709	5.977.210	-4.945.501	-83%	0%
<b>Total Otros Ingresos</b>		<b>86.335.177</b>	<b>47.363.487</b>	<b>38.971.690</b>		
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>1.204.558.356</b>	<b>1.199.535.962</b>	<b>5.022.394</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
<b>Gastos de administración</b>						
	<b>Nota 15</b>					
Beneficios a Empleados		203.908.582	192.890.519	11.018.063	6%	39%
Gastos Generales		146.363.852	134.261.612	15.444.530	12%	29%
Deterioro		63.665.984	17.020.193	46.645.791	274%	12%
Depreciación		-	1.339.757	-1.339.757	100%	0%
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		<b>413.938.418</b>	<b>345.512.081</b>	<b>71.768.627</b>	<b>21%</b>	
<b>Otros Gastos</b>						
Gastos financieros	<b>Nota 15</b>	22.782.793	22.766.673	16.120	0%	4%
Auxilios Covid-19		86.521.290	-	83.179.000	100%	16%
<b>Total Otros Gastos</b>		<b>109.304.083</b>	<b>22.766.673</b>	<b>86.537.410</b>	<b>380%</b>	
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>523.242.501</b>	<b>368.278.754</b>	<b>154.963.747</b>	<b>42%</b>	<b>100%</b>
<b>Excedentes (pérdidas) del ejercicio</b>	<b>Nota 12</b>	<b>93.377.672</b>	<b>134.556.919</b>	<b>-41.179.247</b>	<b>-31%</b>	
<b>Excedentes acumulados efecto de conversión a IFRS</b>		<b>1.512.535</b>	<b>1.512.535</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	

Las revelaciones del 1 al 16 hacen parte integral de los Estados Financieros

**SANDRA LILIANA CUENCA BARRIOS**  
Representante Legal

**LUZ MARINA SOSA ISAZA**  
Contadora T.P. 44009-T

**JHAQUELINI GONZALEZ ALARCON**  
Revisor Fiscal Delegado T.P. 38395-T  
(Ver Informe y Dictamen Adjuntos)



**FONDO DE EMPLEADOS DE PFIZER – PFEVIVA**  
**Estado de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre de 2020**  
 Valores en Moneda Colombiana Expresado en Pesos Colombianos

	31-dic-20	31-dic-19
<b><u>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</u></b>		
Excedente Neto del Ejercicio	93.377.672	134.556.919
<b>Partidas que no afectan el efectivo:</b>		
Recuperación de Provisión	25.690.620	18.683.259
Ajustes por gasto de depreciación	-	1.339.757
Ajustes por gasto de deterioro	63.665.984	17.020.193
<b>Total ajustes para conciliar el excedente (pérdida)</b>	<b>182.734.276</b>	<b>171.600.128</b>
<b><u>Flujos de efectivo netos procedentes de (o utilizados) en operaciones.</u></b>		
(Aumento)/Disminución cartera de créditos	(485.101.280)	(365.134.134)
(Aumento)/Disminución Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(3.021.116)	53.400.898
(Aumento)/Disminución Otros Activos No Financieros	(1.004.500)	4.466.988
Aumento/(Disminución cuentas por pagar)	(28.459.703)	23.875.085
Aumento/(Disminución otros pasivos)	(18.917.721)	20.413.379
Aumento/(Disminución depósitos)	779.251.579	1.029.383.259
Aumento/(Disminución de Fondos Sociales)	(17.864.273)	9.465.939
Aumento/(Disminución en capital social)	357.995.267	208.393.223
Aumento/(Disminución en reserva legal y Fondo Especial)	36.330.368	15.867.996
Aumento/ (Disminución en Excedente IFRS 1* VEZ)	0	0
Distribución de excedentes	(134.556.919)	(79.339.979)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>484.651.703</b>	<b>864.108.508</b>
<b><u>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</u></b>		
(Aumento)/Disminución en Propiedades Planta y Equipo	-	(1.339.757)
(Aumento)/Disminución en Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	(288.433)	(598.382)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(288.433)</b>	<b>(1.938.139)</b>
<b><u>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</u></b>		
(Aumento)/Disminución Inversiones	-	-
Aumento/(Disminución en Pasivos Financieros- Obligaciones Financiera)	-	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>617.461.867</b>	<b>996.942.174</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo principio del periodo	1.402.617.486	405.675.312
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>2.020.079.354</b>	<b>1.402.617.486</b>

Las revelaciones del 1 al 16 hacen parte integral de los Estados Financieros

**SANDRA LILIANA CUENCA BARRIOS**  
 Representante Legal

**LUZ MARINA SOSA ISAZA**  
 Contadora T.P. 44009-T

**JHAQUELINI GONZALEZ ALARCON**  
 Revisor Fiscal Delegado T.P. 38395-T  
 (Ver Informe y Dictamen Adjuntos)



**FONDO DE EMPLEADOS DE PFIZER – PFEVIVA**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio a 31 de diciembre de 2020**  
 Valores en Moneda Colombiana Expresado en Pesos Colombianos

	Aportes Sociales	Reservas	Fondo Especial	Excedentes Acumulados por efecto de conversión	Excedentes del Ejercicio	Total Patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>2.373.904.731</b>	<b>213.294.263</b>	<b>-</b>	<b>1.512.535</b>	<b>134.556.919</b>	<b>2.723.268.447</b>
Aumento Aportes sociales	359.287.202					359.287.202
Traslado de Excedentes Ejercicios Anteriores					(134.556.919)	(134.556.919)
Resultado integral total del año					93.377.672	93.377.672
Dsiminución Exced. Acumulado por efecto de conversión				-		-
Aumento Constitución de Reservas		36.330.368				36.330.368
Constitución Fondo Revalorización Aportes			971.973			971.973
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>2.733.191.933</b>	<b>249.624.631</b>	<b>971.973</b>	<b>1.512.535</b>	<b>93.377.672</b>	<b>3.078.678.743</b>

Las revelaciones del 1 al 16 hacen parte integral de los Estados Financieros

**SANDRA LILIANA CUENCA BARRIOS**  
Representante Legal

**LUZ MARINA SOSA ISAZA**  
Contadora T.P. 44009-T

**JHAQUELINI GONZALEZ ALARCON**  
Revisor Fiscal Delegado T.P. 38395-T  
(Ver Informe y Dictamen Adjuntos)



## FONDO DE EMPLEADOS DE PFIZER – PFEVIVA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

### 1. FONDO DE EMPLEADOS DE PFIZER – PFEVIVA

El Fondo de empleados de Pfizer, en adelante, PFEVIVA, se constituyó el 13 de septiembre de 1965, como una entidad de carácter asociativo de la Economía Solidaria, de derecho privado, sin ánimo de lucro, conformada por personas naturales, trabajadores dependientes y con patrimonio variable e ilimitado, constituida de acuerdo con disposiciones legales y en especial la Legislación sobre Fondos de Empleados, con Personería Jurídica No.0469 de 13 de septiembre de 1965, expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP, hoy Superintendencia de la Economía Solidaria “SUPERSOLIDARIA”. Está inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá con el número S0001722 del 7 de febrero de 1997 y su duración legal es indefinida. Su domicilio principal se encuentra en Colombia, ubicada en la Avenida Suba No 95 – 66 en Bogotá D.C y no tiene más agencias ni sucursales. Cuenta con 4 empleados, 3 bajo la modalidad de contrato laboral a término indefinido y uno por servicios profesionales. Su última reforma estatutaria fue realizada el 25 de marzo de 2020 en su artículo 34.

“PFEVIVA”. Tiene por objeto social el fomentar el ahorro entre sus asociados, satisfacer sus necesidades de salud, educación, recreación, integración y consumo mediante la prestación de los servicios de ahorro y crédito y los demás que les sean complementarios; siempre con el propósito de contribuir al fortalecimiento de su calidad de vida y la de su núcleo familiar.

### GOBIERNO CORPORATIVO

El gobierno corporativo se define como un sistema o conjunto de normas, prácticas, principios éticos y elementos de la cultura empresarial y los órganos internos, mediante el cual se dirige y controla la gestión del fondo de empleados.

La estructura del gobierno corporativo especifica la distribución de los derechos y de las responsabilidades entre los diversos actores de la entidad solidaria, como por ejemplo: la Junta Directiva, la Asamblea de Asociados, los diferentes comités, entre otros, regidos además por el estatuto que contiene normas legales que regulan el funcionamiento de PFEVIVA, reglamentos internos aprobados por la Junta Directiva con sujeción a esas normas legales para el funcionamiento del fondo en temas particulares.

### RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTA LA ENTIDAD

**Riesgo Crediticio:** Probabilidad de que PFEVIVA incurra en pérdida de estabilidad y viabilidad financiera, al disminuir el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores incumplan con el pago de sus obligaciones en los términos acordados.

**Riesgos de Liquidez:** Corresponde a la incertidumbre derivada de una falta de recursos disponibles o una estructura de pasivos y activos que no permitan hacer frente a las obligaciones de pagos oportunamente por parte de PFEVIVA.

**Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo:** Es el posible impacto negativo que puede sufrir PFEVIVA por razón de la comisión de los delitos LA/FT por parte de los usuarios o asociados.

**Riesgo Operativo:** Es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir PFEVIVA al incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos físicos externos.

**Riesgo de Mercado:** Es la posibilidad de que PFEVIVA incurra en pérdidas y vea disminuido el valor de su patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros, en los que la entidad mantiene posiciones dentro y fuera del balance. Estos cambios pueden presentarse como resultado de variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio y otros índices.

**Riesgo de Fraude:** Corresponde a la posibilidad de pérdida financiera o de imagen de PFEVIVA como resultado de estafa, engaño o defraudación por parte de terceros (Asociados, proveedores u otros).

**Riesgo de Corrupción:** Posibilidad de pérdida financiera o de imagen de PFEVIVA causada por actuaciones de los colaboradores, que van en contra de los principios éticos generalmente aceptados y que buscan un beneficio propio.

**Riesgo de Seguridad de la Información:** Como la posibilidad de que PFEVIVA pueda verse afectado negativamente al perder confidencialidad, integridad y/o disponibilidad de la información que maneja, incurriendo así en pérdidas financieras, de imagen o situaciones de incumplimiento legal.

**Riesgo Contractual:** Riesgo de pérdida, sanción, y demás situaciones que pueda enfrentar PFEVIVA durante el desarrollo o ejecución de un contrato, debido a incumplimientos de alguna de las partes.

**Riesgo por contexto nacional o mundial:** Riesgos ocasionados por factores del ámbito social, económico, cultural o político que puedan afectar a PFEVIVA en su estabilidad operativa y/o financiera.

**Riesgo Estratégico:** Riesgos generados por las decisiones, lineamientos y el estilo de gobierno corporativo de PFEVIVA que conlleve a consecuencias o resultados negativos para el Fondo.

Para mitigar los anteriores riesgos, PFEVIVA aplica medidas que permitan, en el caso de los deudores actuales y potenciales, el conocimiento pleno, su capacidad de pago, solvencia, garantías ofrecidas, condiciones financieras del crédito y las externalidades a las que puede estar expuesto; de igual manera lo hace con los terceros con los cuales mantiene o establece alguna relación comercial o de prestación de servicios.

En todos los casos y a falta de regulación interna, se siguen como mínimo las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

## 2. MARCO TÉCNICO NORMATIVO

### 2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros de “PFEVIVA”, comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, expresados en pesos colombianos. Están preparados a partir de los registros de contabilidad de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009 y los Decretos que la desarrollan como es el Decreto 2420 de 2015.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF), junto con sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, por sus siglas en inglés). Las normas base corresponden a las traducidas al español NIIF para Pymes versión 2009 acogidas en Colombia a través del Decreto 3022 del 2013 introducido en el Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 modificado por el Decreto 2496 de ese mismo año.

Pfeviva hace parte del grupo 2 por lo que aplica el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, previsto en la Sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1 del citado Decreto.

## 2.2 Bases de medición

Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explican en las políticas contables descritas más adelante.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

## 2.3 Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros son presentados en pesos (\$) colombianos, que es la moneda funcional para la totalidad de las operaciones de "PFEVIVA". Para fines de presentación se ha determinado que los Estados Financieros adjuntos sean presentados en pesos colombianos.

## 2.4 Compensación de Saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y "PFEVIVA" tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

## 2.5 Responsabilidad de la información, uso de estimaciones y juicios

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de "PFEVIVA".

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados siempre que existan indicios de que dichas estimaciones y supuestos han cambiado de forma significativa. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que esta es revisada y se determinará el efecto del cambio en uno o más periodos futuros si esto resulta practicable.

Estas situaciones se refieren a:

- Deterioro de activos
- Vidas útiles de propiedad, planta y equipo
- Provisiones por litigios y otras contingencias
- Reconocimiento de Ingresos y Gastos

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de excedentes y pérdidas.

La gerencia considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad de acuerdo con las NIIF para las PYMES, en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y

estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes.

## 2.6 Acumulación o Devengo

Describe los efectos de las transacciones y otros sucesos y circunstancias sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad que informa en los períodos en que esos efectos tienen lugar, incluso si los cobros y pagos resultantes se producen en un período diferente.

"PFEVIVA". Prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de Acumulación o Devengo.

## 2.7 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

## 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### 3.1 Instrumentos financieros

"PFEVIVA". Clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías:  
Activos financieros medidos al costo amortizado tales como cartera de créditos, deudores comerciales por cobrar. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y

mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con que se adquieren los activos financieros y esta se realiza en el momento de su reconocimiento inicial.

### i. Cartera de créditos

"PFEVIVA" registra sus colocaciones en pesos; los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios de sus asociados en la modalidad de depósitos y de financiamiento externo, de acuerdo con lo establecido en los reglamentos debidamente aprobados por la Junta Directiva. La estructura de la cartera de créditos contempla:

- Cartera de Créditos de Consumo y Deterioro de Activos Financieros

Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

- PFEVIVA constituye el deterioro de cartera de créditos según lo contemplado en el Capítulo II de la Circular Externa 004 de 2008 (Circular Básica Contable y Financiera) y 003 de febrero de 2013, expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Aplicó instrucciones prudenciales en materia de cartera de créditos contenidas en las Circulares Externas N°s 11,17,18 y 21, con el fin de apoyar a los asociados afectados por la emergencia sanitaria declarada por el gobierno nacional a raíz de la pandemia generada por el COVID-19. Los impactos de estas medidas han sido monitoreadas constantemente por la entidad.

Un deterioro general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de crédito bruta; adicionalmente, sin perjuicio del deterioro general, se constituyen deterioros individuales

para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgo (B, C, D y E) en los siguientes porcentajes:

CATEGORÍA	DÍAS	DETERIORO
A	0 - 30	0%
B	31 - 60	1%
C	61 - 90	10%
D	91 - 180	20%
E	181 - 360	50%
	> 360	100%

Las categorías corresponden a la calificación de riesgo de la Cartera de Créditos e identifican el riesgo así:

- Categoría A “Riesgo normal”
- Categoría B “Riesgo aceptable”
- Categoría C “Riesgo apreciable”
- Categoría D “Riesgo significativo”
- Categoría E “Riesgo de incobrabilidad”

Respecto a los intereses sobre la Cartera de Créditos que aún no hayan completado su período de exigibilidad, o de encontrarse en proceso de cobro se registran en la cartera de crédito según el Catálogo de Cuentas para Fines de Supervisión expedido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Clasifica, califica y deteriora su cartera de crédito con base en las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 y normas complementarias, considerando los principios y criterios generales que PFEVIVA ha adoptado para la adecuada evaluación de los riesgos crediticios, teniendo en cuenta: la clasificación, la mora, el tipo de garantía, el tipo de crédito y la modalidad de pago, sea por libranza o sin libranza.

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0 - 30	0%	0 - 30	0%	0 - 60	0%	0 - 30	0%
B	31 - 90	1%	31 - 60	1%	61 - 150	1%	31 - 60	1%
C	91 - 180	20%	61 - 90	10%	151 - 360	10%	61 - 90	20%
D	181 - 360	50%	91 - 180	20%	361 - 540	20%	91 - 120	50%
E	> 360	100%	181 - 360	50%	541 - 720	30%	> 120	100%
			> 360	100%	720 - 1080	60%		
					> 1080	100%		

## ii. Cuentas por Cobrar

Este tipo de activos financieros son instrumentos con pagos fijos o determinables en efectivo que no cotizan en un mercado activo, y que dan derecho a dichos pagos fijos o determinables de efectivo, como los rendimientos derivados en operaciones complementarias en desarrollo del objeto social y la intermediación para obtener servicios complementarios, pagos por cuenta de asociados u otros y por ingresos pendientes de cobro.

Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que

no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

### **iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente, su valor se actualiza con base a su valor razonable ("Valor justo"), reconociéndose los cambios de valor en resultados.

### **iv. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, son activos con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, en donde la administración de "PFEVIVA" tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos activos se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste al valor de mercado inicial, menos las devoluciones del capital efectuadas, más los intereses devengados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

### **v. Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

## **3.2 Capital Social**

Comprende el valor total de los aportes o cuotas que los asociados han pagado a "PFEVIVA", en dinero, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social que, además, sirve de garantía para los acreedores.

El Capital social se registra en la fecha en la cual se otorga el documento de constitución, o se perfecciona el compromiso de efectuar el aporte, en las cuentas apropiadas por el monto proyectado, comprometido y pagado según el caso.

## **3.3 Propiedad Planta y Equipo**

### **3.3.1 Reconocimiento y medición**

Las partidas de propiedad, planta y equipo en su reconocimiento inicial se realiza al costo, el cual incluye las erogaciones incurridas en la adquisición del elemento, tales como, impuestos no recuperables por otra vía que tengan relación directa con la adquisición, además de todos los costos directos y necesarios para que el elemento opere de la forma prevista por la gerencia. Los descuentos y rebajas se deducirán del costo del elemento de propiedad planta y equipo.

Las partidas de propiedad, planta y equipo están valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

### 3.3.2 Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si este cambio representa un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes, esto significa que sea posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a "PFEVIVA" y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurrén.

### 3.3.3 Depreciación

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

PFEVIVA ha definido la aplicación del método de línea recta para su depreciación, con las siguientes vidas útiles y valores residuales:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	DETERIORO
Edificios	Entre 20 y 50 años	Entre el 0% y 30%
Muebles y Enseres	Entre 5 y 10 años	Entre el 0% y 5%
Vehículos	Entre 3 y 5 años	Entre el 0% y 10%
Computadores	Entre 1 y 3 años	Entre el 0% y 1%

PFEVIVA al cierre de cada período (31 de diciembre), revisará si han existido cambios en la vida útil, el valor residual y el método de depreciación y podrá efectuar el cambio de forma prospectiva.

La propiedad, planta y equipo que tenga un precio inferior a 50 UVT, se podrá depreciar en el mismo año de adquisición, sin considerar la vida útil del mismo.

Al cierre de diciembre 31 de 2020, los bienes que conforman el rubro de propiedad planta y equipo quedaron depreciados en su 100% pero se siguen reflejando en los estados financieros toda vez que aún están en condiciones de uso y de hecho están siendo utilizados.

### 3.4 Activos Intangibles

Corresponden a Licencias y programas informáticos que son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, estos se amortizan a lo largo de su vida útil estimada de máximo 10 años utilizando el método de línea recta.

Si existe algún indicio de que se ha presentado un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo intangible de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Al cierre del período económico 2020, los activos intangibles con que cuenta Pfeviva (Software, página web) están totalmente amortizados.

#### 3.4.1 Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se

encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

### 3.4.2. Valor Residual

El valor residual de los activos intangibles será nulo (cero)

## 3.5 Deterioro

### 3.5.1 Activos Financieros

Los activos financieros que no se registren al valor razonable con cambios en resultados son evaluados en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, es decir, que ha ocurrido un evento posterior al reconocimiento inicial del activo que puede afectar de forma negativa los flujos de efectivo futuros esperados y dicho cambio puede ser estimado de forma fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a "PFEVIVA" en términos que la entidad no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en insolvencia, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

### 3.5.2 Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de "PFEVIVA", se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo y se reconoce una pérdida por deterioro de valor si éste excede su valor contable.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

### 3.6 Beneficios a Empleados

Corresponden a aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

### 3.7 Provisiones

Una provisión se reconoce si: Es resultado de un suceso pasado, y "PFEVIVA" posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario una salida de flujos de beneficios económicos para liquidar la obligación. Las provisiones se reconocen por el valor actual de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la administración. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales de mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El descuento se reconoce como costo financiero.

### 3.8 Reconocimiento de ingresos

“PFEVIVA” mide sus ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el valor estimado de cualquier descuento que pueda otorgar. Los ingresos propios se pueden valorar con fiabilidad.

Es probable que los beneficios económicos vayan a fluir a la entidad si se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que realiza la entidad.

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses; los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo; como resultado de los servicios prestados por “PFEVIVA” a los asociados, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 1507 de Noviembre 27 de 2001, por la cual se establecen los criterios para la evaluación, clasificación y calificación y el régimen de provisiones de la cartera de créditos de las entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria que realicen operaciones activas de crédito y se dictan otras disposiciones.

Los ingresos ordinarios por concepto de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de avance de la prestación o realización desde la fecha de la transacción a la fecha de elaboración de los estados financieros.

### 4. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF para Pymes).

Los presentes estados financieros de “PFEVIVA” al 31 de diciembre de 2020 fueron preparados conforme a las NIIF para Pymes. La fecha de transición establecida por el

gobierno nacional de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 fue el 1 de enero de 2015, y la fecha de adopción el 1 de enero del 2016.

Las siguientes notas explicativas a los estados financieros describen el comportamiento de las partidas del Activo, pasivo, Patrimonio, Ingresos, Gastos y costos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes. Incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa, como también información comparativa respecto al periodo 2019.

## 5. Notas al Estado de Situación Financiera

### NOTA 1 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El Efectivo y Equivalentes al Efectivo son reconocidos a su valor nominal. Se encuentra representado en los saldos en bancos con disponibilidad para su utilización inmediata por parte de “PFEVIVA”, y los fondos fiduciarios que, al ser recursos que no se mantienen con propósitos de inversión sino para atender el pago de obligaciones que se generan en la operación del negocio, se encuentran clasificadas como equivalentes al efectivo.

Dentro de éste se encuentra una Cartera Colectiva donde reposan los recursos que representan el Fondo de liquidez, establecido de acuerdo con lo indicado en el Decreto 790 de 2003, modificado por el Decreto 2280 del 2003 y actualmente manejado conforme al Decreto 961 del 2018 que unificó la Gestión de Administración del riesgo de Liquidez de las Organizaciones de la Economía Solidaria. También lo pertinente del numeral 2 del Capítulo XIV de la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 y sus modificaciones introducidas por la Circular Externa No. 07 del 31 octubre de 2019, así como los pertinentes de los anexos 1, 2, 3 y 4 del capítulo XVII de la circular básica contable y financiera en lo referente al fondo de liquidez.

El fondo de liquidez está sujeto a reportes periódicos con destino a la Superintendencia

de la Economía Solidaria, según el nivel de supervisión determinado por este órgano de vigilancia y control, ubicando a PFEVIVA en nivel de supervisión 2.

Posee también un depósito como requisito exigido por el Grupo Empresarial Solidaria (GES) para apalancar el uso de la tarjeta por parte de los asociados.

Tanto el fondo de liquidez como el depósito GES, tienen uso restringido; es decir, que la entidad solidaria no puede disponer de ellos libremente ya que tienen un fin específico dado normativamente (fondo de liquidez) y compromiso de tipo administrativo (tarjeta GES).

El efectivo y equivalentes al efectivo cerró con \$2.020 millones de pesos. Frente al año 2019 presenta incremento del 44%; \$617 millones más. A continuación se detalla:

	2020	2019	Variación	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Relativa
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo.</b>				
Bancos y otras entidades financieras	1.690.696.935	1.086.179.200	604.517.734	56%
<b>Subtotal efectivo</b>	<b>1.690.696.935</b>	<b>1.086.179.200</b>	<b>604.517.734</b>	<b>56%</b>
<b>Equivalentes al efectivo (uso restringido)</b>				
Fondo de Liquidez (*)	279.382.419	266.438.286	12.944.133	5%
Fondeo tarjetas GES	50.000.000	50.000.000	-	0%
<b>Subototal equivalentes al efectivo</b>	<b>329.382.419</b>	<b>316.438.286</b>	<b>12.944.133</b>	<b>4%</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>2.020.079.354</b>	<b>1.402.617.486</b>	<b>617.461.867</b>	<b>44%</b>

(\*) La finalidad del fondo de liquidez es mantener permanentemente unos recursos mínimos como reserva, liquidados en un porcentaje del 2% al 10% sobre el total de los depósitos de los asociados, lo cual implica no disponer de esas sumas depositadas sino en caso de

retiros masivos de asociados que afecten la liquidez para el giro normal de PFEVIVA. El uso extraordinario de estos recursos, deberá justificarse plenamente ante la Superintendencia de la Economía Solidaria. Para el cierre del ejercicio 2020 la base del cálculo corresponde a:

Nombre	2020	2019	Valor requerido a diciembre 2020
Ahorro voluntario	1.198.649.532	1.228.903.655	119.864.953
Ahorro permanente	6.420.484.861	5.610.979.159	128.409.697
<b>Total Depósitos y Fondo de Liquidez</b>	<b>7.619.134.393</b>	<b>6.839.882.814</b>	<b>248.274.650</b>

El fondo quedó debidamente encajado al cierre del año 2020.

## NOTA 2 - INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Se cuenta con inversiones en entidades gremiales del sector de la Economía Solidaria. Estos aportes tienen como fin una representación para el mejor desempeño en la dinámica social, económica, financiera y política del país que permita respetabilidad y

posicionamiento en el contexto colombiano, de las entidades que lo conforman.

De acuerdo con lo mencionado, se tiene el siguiente detalle a 31 de Diciembre de 2020:

Inversiones en instrumentos de patrimonio	2020	2019	Variación	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Relativa
Coopcentral	17.533.969	17.355.651	178.318	1%
Financiafondos	5.595.013	5.528.820	66.193	1%
Analfe	662.470	618.548	43.922	7%
<b>Total inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	<b>23.791.452</b>	<b>23.503.019</b>	<b>288.433</b>	<b>1%</b>

## NOTA 3 - CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos es un activo de las organizaciones solidarias compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con la reglamentación interna de la institución y expuesta a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado.

PFEVIVA maneja la modalidad de Consumo y está estructurada en líneas de crédito debidamente reglamentadas por la Junta Directiva con sujeción a lo indicado en el Capítulo II de las Circulares Externas 004 del 2008 y 003 de febrero del 2013, ambas de la superintendencia de la Economía Solidaria.

Cuenta con el reglamento interno de evaluación de la cartera de créditos aprobado por la junta directiva, en el cual están contenidos el anexo metodológico para la evaluación así como también la matriz de evaluación para la medición de los criterios mínimos de riesgo, según las instrucciones impartidas por la Superintendencia. Acatando también las instrucciones impartidas por este órgano de supervisión, control y vigilancia en su Circular Externa 17 de julio de 2020, Pfeviva realizó el proceso de evaluación del total de su cartera de créditos con corte a noviembre 30 de 2020 y cuyos resultados quedaron reflejados al cierre del 2020. El efecto de esta evaluación no fue significativo y su representatividad frente al total de la cartera a esa fecha, fue del 0.01%.

A continuación se explica su variación y se detalla su composición y estructura en concordancia con lo regulado en las circulares mencionadas:

La Cartera de Créditos bruta cerró con un 6% por encima de su saldo al cierre del año 2019 y representa el 81% del Activo Total.

### Cartera de Créditos de Consumo

	2020	2019	Variación	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Relativa
Cartera Corto Plazo	3.466.627.630	3.134.495.156	332.132.474	11%
Cartera Largo Plazo	5.474.635.291	5.321.666.478	152.968.813	3%
<b>Subtotal Cartera de Créditos</b>	<b>8.941.262.921</b>	<b>8.456.161.634</b>	<b>485.101.287</b>	<b>6%</b>
Deterioro Individual	-64.007.981	-33.836.905	-30.171.076	89%
Deterioro General	-89.244.776	-84.451.520	-4.793.256	6%
Deterioro Intereses	-4.047.769	-1.555.083	-2.492.686	160%
<b>Subtotal Deterioro</b>	<b>-157.300.526</b>	<b>-119.843.508</b>	<b>-37.457.018</b>	<b>31%</b>
<b>Total Neto</b>	<b>8.783.962.395</b>	<b>8.336.318.126</b>	<b>447.644.269</b>	<b>5%</b>

	2020	2019	Variación	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Relativa
Categoría A Riesgo Normal	8.689.079.391	8.329.876.389	359.203.002	4%
Categoría B Riesgo aceptable	83.061.650	12.463.267	70.598.383	566%
Categoría C Riesgo Apreciable	79.281.611	73.583.254	5.698.357	8%
Categoría D Riesgo Significativo	60.293	16.282.866	-16.222.573	-100%
Categoría E Riesgo de Icobrabilidad	89.779.976	23.955.858	65.824.118	275%
Deterioro	-157.300.526	-119.843.508	-37.457.018	31%
<b>Total Neto</b>	<b>8.783.962.395</b>	<b>8.336.318.126</b>	<b>447.644.269</b>	<b>5%</b>

	2020	2019	Variación	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Relativa
Crédito de Consumo Garantía Admisible con Libranza	123.424.364	137.812.710	(14.388.346)	-10%
Crédito de Consumo Garantía Admisible sin Libranza	63.132.354	29.504.122	33.628.232	114%
<b>Total Préstamos Garantía Admisible</b>	<b>186.556.718</b>	<b>167.316.832</b>	<b>19.239.886</b>	<b>11%</b>

Créditos de Consumo Otras Garantías con Libranza	7.979.812.196	7.713.650.456	266.161.740	3%
Créditos de Consumo Otras Garantías sin Libranza	758.106.353	564.184.342	193.922.011	34%
<b>Total Préstamos Otras Garantías</b>	<b>8.737.918.549</b>	<b>8.277.834.798</b>	<b>460.083.751</b>	<b>6%</b>

<b>Intereses Crédito de Consumo</b>	<b>16.787.654</b>	<b>11.010.004</b>	<b>5.777.650</b>	<b>52%</b>
<b>Total Cartera de Crédito Bruta</b>	<b>8.941.262.921</b>	<b>8.456.161.634</b>	<b>485.101.287</b>	<b>6%</b>

Deterioro Individual	(64.007.981)	(33.836.905)	(30.171.076)	89%
Deterioro General	(89.244.776)	(84.451.520)	(4.793.256)	6%
Deterioro Intereses	(4.047.769)	(1.555.083)	(2.492.686)	160%
<b>Total Deterioro de Cartera</b>	<b>(157.300.526)</b>	<b>(119.843.508)</b>	<b>(37.457.018)</b>	<b>31%</b>
<b>Total Cartera de Crédito Neto</b>	<b>8.783.962.395</b>	<b>8.336.318.126</b>	<b>447.644.269</b>	<b>5%</b>

## Deterioro

Para el deterioro de la cartera de créditos, "PFEVIVA" se rige por los principios, criterios generales y parámetros establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria para evaluar en forma adecuada el riesgo crediticio implícito en este activo, así como los requisitos para su clasificación, calificación y deterioro, de modo que se revelen y establezcan las contingencias de pérdida de su valor y que dicho activo se registre de acuerdo con su realidad económica y contable.

Del mismo modo la calificación por nivel de riesgo, esta dada por las siguientes categorías:

- **Categoría A o "riesgo normal"** Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como el resto de información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.
- **Categoría B o "riesgo aceptable, superior al normal"** Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.

- **Categoría C o "riesgo apreciable"** Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.
- **Categoría D o "riesgo significativo"** Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.
- **Categoría E o "riesgo de incobrabilidad"** Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se clasificará de la siguiente manera, aclarando que la Cartera de Crédito de PFEVIVA, es de Consumo.

CATEGORÍA	COMERCIAL	CONSUMO	CONSUMO	CONSUMO
A	0 - 30 días	0 - 30 días	0 - 60 días	0 - 30 días
B	31 - 90 días	31 - 60 días	61 - 150 días	31 - 60 días
C	91 - 180 días	61 - 90 días	151 - 360 días	61 - 90 días
D	181 - 360	91 - 180	361 - 540	91 - 120
E	> 360	> 180	> 540	> 120

Cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o en E, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho deudor, en cumplimiento de la regla de arrastre definida en la Circular Básica Contable y Financiera 004 del 2008.

- Deterioro General

“PFEVIVA” constituye como mínimo un deterioro general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta, en cumplimiento del numeral 6.1 del Capítulo II de la Circular Externa (Circular Básica Contable y Financiera) 004 de 2008.

- Deterioro individual:

“PFEVIVA” mantiene en todo tiempo un deterioro individual sobre su cartera de créditos de “consumo” para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgo (B, C, D, E) en los siguientes porcentajes:

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DIAS	PROVISIÓN	DIAS	PROVISIÓN	DIAS	PROVISIÓN	DIAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	20%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	50%
E	>360	100%	181 - 360	50%	541 - 720	30%	>120	100%
			>360	100%	720 - 1080	60%		
					>1080	100%		

Así mismo, cuando un crédito se califique en C o en otra categoría de mayor riesgo, se dejan de causar intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afecta el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. En este caso, se provisionará la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B.

#### NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR

Registra los importes pendientes de cobro a diciembre 31 por concepto de acreencias a cargo de las empresas patronales y otras cuentas por cobrar originadas en el giro normal de las actividades del fondo. Respecto al año 2019 presentan aumento del 85% equivalente en términos absolutos a \$3 millones de pesos y con una participación mínima dentro del activo, 0,1%.

“Pfeviva” registra las siguientes cuentas por cobrar:

Cuentas por cobrar	2020	2019	Variación	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Relativa
Deudores por Venta de Bienes y Servicios	0	548.250	-548.250	-100%
Anticipos	900.000	900.000	-	0%
Deudores patronales y empresas	1.552.136	1.471.580	80.556	5%
Otras cuentas por cobrar	4.108.950	620.140	3.488.810	563%
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>6.561.086</b>	<b>3.539.970</b>	<b>3.021.116</b>	<b>85%</b>

Deudores Por Venta de Bienes y Servicios corresponde al saldo de un préstamo empleados, otorgado en agosto del año 2017 a 3 años de plazo, el cual fue debidamente atendido.

El Saldo de anticipos, es el valor entregado a la abogada Maria Claudia Ariza rosales quien lleva el proceso de cobro jurídico de dos exasociados, procesos cuyas demandas se encuentran radicadas en Juzgados para notificación a los deudores. Continúa como

anticipo dado que los procesos aún no se han definido, caso en el cual ese valor se cruzará con la comisión que devengará la abogada.

Deudores Patronales y Empresas corresponde a los descuentos de nómina de diciembre del 2020 que al cierre del año quedaron pendientes de giro por la empresa Zoetis S.A.S.

Otras Cuentas por Cobrar, aunque su incremento en terminos porcentuales es significativo, apenas corresponde a \$3.4 millones de pesos. Es un valor adquirido en boletas para un evento, el cual debido a la pandemia fue suspendido.

## NOTA 5 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los activos fijos representan la propiedad de los bienes muebles adquiridos por PFEVIVA para el desarrollo de sus operaciones y se encuentran totalmente depreciados.

Propiedad Planta y Equipo	2020		2019		Variación	
		Diciembre		Diciembre	Absoluta	Relativa
Muebles y Equipo de Oficina	-	135.000.000		1.379.240	(136.379.240)	-9888%
Equipo de Cómputo y Comunicación		5.185.033		5.185.033	-	0%
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>-</b>	<b>129.814.967</b>		<b>6.564.273</b>	<b>(136.379.240)</b>	<b>-2078%</b>
<b>Depreciación Propiedad Planta y Equipo</b>						
Muebles y Equipo de Oficina		135.000.000	-	1.379.240	136.379.240	-9888%
Equipo de Cómputo y Comunicación	-	5.185.033	-	5.185.033	-	0%
<b>Total Depreciación</b>		<b>129.814.967</b>	<b>-</b>	<b>6.564.273</b>	<b>136.379.240</b>	<b>-2078%</b>
<b>Total Propiedad Planta y Equipo neto de Depreciación</b>		<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>

Al cierre del periodo no se poseen compromisos para la adquisición de propiedades, planta y equipo para el año siguiente.

## NOTA 6 - DEPÓSITOS DE AHORRO

Bajo esta denominación se registran los ahorros de los asociados tanto obligatorios como voluntarios. Participan dentro del pasivo total con el 98% y respecto al año 2019; los voluntarios presentan disminución del 2% y los permanentes, incremento del 14%. A diciembre se discrimina así:

Depositos de Asociados	2020	2019	Variación	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Relativa
Ahorro Navideño	85.056.929	55.208.882	29.848.047	54%
Renta Fondo	608.159.256	358.047.543	250.111.713	70%
CDAT a 90 días	131.177.554	136.151.482	(4.973.928)	-4%
CDAT a 180 días	188.027.978	370.656.113	(182.628.135)	-49%
CDAT a 360 días	186.227.815	308.839.635	(122.611.820)	-40%
Depósitos de Ahorro Permanente	6.420.484.861	5.610.979.159	809.505.702	14%
<b>Total Depósitos</b>	<b>7.619.134.393</b>	<b>6.839.882.814</b>	<b>779.251.579</b>	<b>11%</b>

El saldo de cada una de las modalidades de ahorro relacionadas en la nota precedente incluye el valor de los rendimientos liquidados hasta el 31 de diciembre del 2020, que para los ahorros voluntarios asciende a \$87 millones. En el año 2019 fueron de \$74 millones.

Como fomento a la cultura del ahorro de los asociados y al resultado económico obtenido en la vigencia que termina, la Junta Directiva haciendo uso de la potestad que le otorga el Estatuto, aprobó un reconocimiento de rendimientos sobre el ahorro permanente de los asociados en un valor de \$140 millones de pesos, distribuido en proporción al monto de sus ahorros. Este rendimiento es aplicado al ahorro del asociado o se le entrega en un bono; ello dependiendo de la voluntad del mismo asociado. Los valores menores a \$50.000.00 se abonan directamente a la cuenta del respectivo asociado.

El ahorro permanente está conformado por el 70% de la cuota del aporte periódico de los asociados y no se podrá retirar en forma parcial de acuerdo con lo establecido en el Estatuto.

Los ahorros voluntarios están constituidos por los Certificados de Depósito de Ahorro a Término (CDAT), los cuales tienen plazos de 90, 180 y 360 días; el Renta Fondo (REN) y Ahorro Navideño (NAV). Sobre los depósitos se reconocen intereses, los cuales son causados con cargo al resultado del ejercicio; los rendimientos se abonan mensualmente en la cuenta de cada Asociado. Cada modalidad de ahorro voluntario está reglamentada por la Junta Directiva. Para el reconocimiento de los intereses se maneja la DTF con algunos puntos adicionales, así:

- Para el ahorro navideño, se reconoce la DTF.
- Para el Renta-Fondo y los CDAT según el plazo, así:
- A 90 días: DTF + 2 puntos
- A 180 días: DTF+2.3 puntos
- A 360 días y más: DTF+2.5 puntos

## NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR

Registran las acreencias corrientes de PFEVIVA y representan el 1% del Pasivo Total. Su detalle es el siguiente:

Cuentas por Pagar	2020	2019	Variación	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Relativa
Costos y Gastos por Pagar	12.936.500	29.297.615	(16.361.115)	-56%
Gravamen a los Movimientos Financieros	-	54.485	(54.485)	-100%
Retención en la fuente	9.495.950	5.773.384	3.722.566	64%
Industria y Comercio	13.298.000	13.041.000	257.000	2%
Valores por reintegrar	3.839.547	14.302.385	(10.462.838)	-73%
Retenciones y aportes laborales	3.821.402	3.604.700	216.702	6%
Exigibilidades por servicios de recaudo	11.257.277	16.854.810	(5.597.533)	-33%
Remanentes por Pagar	-	180.000	(180.000)	-100%
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>54.648.676</b>	<b>83.108.379</b>	<b>(28.459.703)</b>	<b>-34%</b>

**Costos y Gastos por Pagar** registra aquellos importes pendientes de pago o pasivos de la entidad originados por la prestación de servicios comunes, sociales y personales, honorarios, entre otros. Su incremento del 56% se da básicamente por el vencimiento de ahorro voluntario, el cual quedó por girar al cierre de período.

**Retención en la fuente** registra los importes recaudados por la entidad a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo a título de retención en la fuente a favor de la

Administración de Impuestos Nacionales en virtud al carácter de recaudador que las disposiciones legales vigentes le han impuesto a los entes económicos, como consecuencia del desenvolvimiento del giro normal del negocio, cuyas actividades y operaciones son objeto de gravamen.

**Industria y Comercio** registra el valor adeudado por el gravamen establecido sobre las actividades industriales, comerciales y de servicios, en favor de cada uno de los distritos y municipios donde ellas se desarrollan, según la liquidación privada. En PFEVIVA se genera sobre los ingresos obtenidos en el año corriente en Bogotá, a la tarifa del 11.04 por mil.

**Valores por Reintegrar Mayor Descuento** Se da generalmente cuando los asociados realizan cancelación anticipada de alguna obligación.

**Retenciones y aporte laborales** registra las obligaciones de la entidad a favor de entidades oficiales y/o privadas por concepto de aportes patronales y descuentos a trabajadores de conformidad con la regulación laboral. Igualmente registra otras acreencias de carácter legal y descuentos especiales debidamente autorizados. En PFEVIVA corresponde a la seguridad social, pensión, ARL y caja de compensación de los 3 empleados con los que se maneja vinculación a través de contrato laboral.

**Exigibilidades por Servicio de Recaudo** representa los valores recaudados por la entidad, como un servicio a los organismos estatales o privados, los cuales deben ser girados periódicamente a los beneficiarios, en cumplimiento de convenios suscritos. En los recaudos por estos conceptos no se podrá pactar tasa de interés alguna, ni se reconocerán rendimiento alguno.

## NOTA 8 - FONDOS SOCIALES

Refleja el saldo de los valores destinados para suplir necesidades comunes de los asociados, a partir de la apropiación de los excedentes del ejercicio. De igual forma, registra la apropiación del excedente con destino al Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario que de acuerdo con lo establecido en la Ley 1391 de 2010 equivale a mínimo el 10% de los excedentes del ejercicio.

Durante el año 2020 estos fondos han tenido el tratamiento establecido en la Ley 79 de 1988, en concordancia con lo regulado en el Capítulo VII de la Circular Básica Contable y Financiera 004 del 2008 y la ejecución de su saldo para el siguiente año, es sometido a aprobación de la asamblea general.

Fondos Sociales	2020	2019	Variación	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Relativa
Fondo de bienestar social	770.967	32.090.933	(31.319.965)	-98%
Fondo para adquisición de software	55.401.943	41.946.251	13.455.692	32%
<b>Total</b>	<b>56.172.911</b>	<b>74.037.184</b>	<b>(17.864.273)</b>	<b>-24%</b>

Su ejecución durante el año 2020, es como sigue:

NOMBRE	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2019	INCREMENTOS 2020		UTILIZACION	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2020
		EXCEDENTE	OTROS		
Bienestar Social	32.090.933	34.770.859	2.576.318	68.667.142	770.967
FODES	41.946.251	13.455.692	0	0	55.401.943
<b>SALDO TOTAL</b>	<b>74.037.184</b>	<b>48.226.551</b>	<b>2.576.318</b>	<b>68.667.142</b>	<b>56.172.911</b>

## NOTA 9 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a corto plazo que ofrece "PFEVIVA" comprenden las obligaciones establecidas por la ley laboral y también beneficios por mera liberalidad del empleador determinado de acuerdo con los resultados de la entidad al cierre del ejercicio. Representan el 0.2% de pasivo total y su incremento respecto al año 2019 es del 29%, \$4.0 millones de pesos.

El detalle a diciembre 31 es el siguiente:

Beneficios a Empleados	2020	2019	Variación	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Relativa
Cesantías Consolidadas	7.140.764	7.579.699	(438.935)	-6%
Intereses sobre Cesantías	1.194.720	1.044.664	150.056	14%
Vacaciones Consolidadas	9.498.237	5.178.634	4.319.603	83%
<b>Total Beneficios a Empleados</b>	<b>17.833.721</b>	<b>13.802.997</b>	<b>4.030.724</b>	<b>29%</b>

Las cesantías consolidadas son trasladadas al Fondo de Cesantías elegido por los trabajadores y de acuerdo con la fecha establecida por el ente gubernamental. El incremento mas representativo está en vacaciones consolidadas con el 83%, debido a que para la vigencia 2020 quedó un mayor número de días por este concepto a favor de los empleados del fondo.

## NOTA 10 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Corresponde a pagos anticipados en su mayoría por parte de los asociados expfizer y que de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo se registran bajo esta denominación. Cuando estos pagos contienen cuota de aportes social, se abona a la cuenta respectiva en

el mes para el cual tiene el asociado la exigibilidad de la obligación dejándose inicialmente bajo esta denominación como en un pasivo diferido. Su detalle a diciembre 31 es como sigue:

Otros Pasivos No Financieros	2020	2019	Variación	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Relativa
Abonos por aplicar a Obligaciones	4.054.734	2.938.290	1.116.444	38%
Consignaciones por identificar	<u>9.342.597</u>	<u>33.407.486</u>	<u>(24.064.889)</u>	<u>-72%</u>
<b>Total Otros Pasivos Financieros</b>	<b><u>13.397.331</u></b>	<b><u>36.345.776</u></b>	<b><u>(22.948.445)</u></b>	<b><u>-63%</u></b>

El concepto "Consignaciones por Identificar", se han generado a falta del soporte que deben enviar los asociados expfizer cuando las realizan. Se han realizado gestiones conducentes a su identificación, entre ello, la circularización entre los asociados del detalle de los valores que conforman el saldo y ante el banco solicitando copia. Como se observa, hubo una disminución del 72%.

## NOTA 11 - PATRIMONIO

Según lo dispuesto en la Ley 79 de 1988 el patrimonio de las entidades pertenecientes al Sector de la Economía Solidaria está constituido por los aportes sociales individuales, aportes sociales mínimos irreducibles y los amortizados, los fondos de destinación específica, así como también las reservas de carácter permanente y los excedentes.

Respecto al año 2019 los aportes sociales tuvieron incremento del 15% y conforman el patrimonio al cierre del 2020 en el 89%. El detalle a diciembre 31 es como sigue:

Patrimonio	2020	2019	Variación	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Relativa
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	2.706.857.843	2.348.862.576	357.995.267	15%
Capital mínimo irreducible	26.334.090	25.042.155	1.291.935	5%
<b>Total Capital Social</b>	<b>2.733.191.933</b>	<b>2.373.904.731</b>	<b>359.287.202</b>	<b>15%</b>
Reserva para protección de aportes	248.624.631	212.294.263	36.330.368	17%
Reserva capital institucional	1.000.000	1.000.000	-	0%
<b>Total Reservas</b>	<b>249.624.631</b>	<b>213.294.263</b>	<b>36.330.368</b>	<b>17%</b>
<b>Fondo Revalorización de Aportes</b>	<b>971.973,00</b>	<b>0</b>	<b>971.973</b>	100%
Excedentes del ejercicio	93.377.672	134.556.912	(41.179.240)	-31%
Excedentes Acumulados por efecto por conversión IFRS 1° vez	1.512.535	1.512.535	-	0%
<b>Total Excedentes</b>	<b>94.890.207</b>	<b>136.069.447</b>	<b>(41.179.240)</b>	<b>-30%</b>
<b>Total Patrimonio</b>	<b>3.078.678.743</b>	<b>2.723.268.440</b>	<b>355.410.303</b>	<b>13%</b>

**Aportes sociales Temporalmente Restringidos.** - Representan el valor de los aportes efectivamente pagados por los asociados al momento de constitución de la entidad, así como los incrementos posteriores efectuados mediante pagos según el Estatuto y previo el cumplimiento de los requisitos legales vigentes al momento de la constitución o del aumento.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2496 de 2015, el Capítulo VI, a los estos aportes se les da el tratamiento de patrimonio, por la excepción contemplada en este Decreto.

Estos aportes se acreditan mediante certificaciones o constancias expedidas según lo disponga el Estatuto, que en ningún caso tienen el carácter de títulos valores y pueden ser proporcionados en dinero, en especie o trabajo convencionalmente evaluados.

Estas aportaciones corresponden al 30% de la cuota periódica de ahorro de cada asociado.

**Aportes Sociales Mínimos no Reducibles.**- De acuerdo con lo establecido en el numeral 7 del artículo 5 de la Ley 79 de 1988 y la Ley 454 de 1998; se debe establecer en los estatutos un monto mínimo de aportes sociales no reducibles, debidamente pagados durante su existencia.

Los aportes sociales no reducibles corresponden al valor del aporte social que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio. Este aporte puede ser incrementado por decisión de la asamblea general pero en ningún caso, podrá disminuirse.

Consecuentemente con la Ley 79 de 1988 y con la Ley 454 de 1998 en su Artículo 6° - numeral 5°, PFEVIVA estableció según el párrafo único del artículo 31° de los estatutos vigentes, en treinta (30) salarios mínimos legales mensuales vigentes el monto mínimo de los aportes sociales mínimos no reducibles, que para el año 2020 equivalen a \$26.334.090.00 pesos.

**Reservas.**-“PFEVIVA” apropia de sus excedentes como mínimo el 20% de carácter legal para incrementar las reservas de protección de aportes. Esta reserva corresponde al valor apropiado con el propósito de proteger el patrimonio social y de absorber posibles pérdidas futuras. En el momento en que esta reserva se hubiere empleado para compensar dichas pérdidas, la primera aplicación de excedentes futuros será la de establecerla al nivel que tenía antes de su utilización. Representan el 8% del patrimonio y su variación consiste en un incremento del 17% respecto al año 2019.

**Fondo Revalorización de Aportes.**- Es la forma de mantener el poder adquisitivo constante de los aportes sociales individuales de sus asociados, incrementándolos hasta un tope máximo igual al índice de precios al consumidor (IPC) certificado por el DANE, para el año inmediatamente anterior. Este incremento se aplicará a ejercicios económicos posteriores (artículo 1, Decreto 3081 de 1990).

Del resultado económico del ejercicio 2019, la asamblea general de PFEVIVA en su reunión realizado el 25 de marzo del año 2020, aprobó constituir el Fondo de Revalorización de Aportes con un monto de \$50 millones de pesos. Este fue aplicado en el mes de marzo de 2020 y su remanente al cierre de este mismo año es de \$971.973.00.

#### NOTA 12 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Los excedentes representan el resultado de la gestión administrativa de PFEVIVA y el logro de las metas y objetivos. Comparado con el año 2019 disminuyó en el 31%, así:

Excedente	2020	2019	Variación	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Relativa
Excedente del Ejercicio Actual	93.377.672	134.556.912	(41.179.240)	-31%
excedente Acumulado Efecto IFRS 1° vez	1.512.535	1.512.535	-	0%
<b>Total Excedente del Ejercicio</b>	<b>94.890.207</b>	<b>136.069.447</b>	<b>-</b>	<b>-30%</b>

## NOTA 13 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Corresponde a los ingresos generados durante el año 2020 tras los recursos colocados principalmente mediante cartera de créditos y otros como carteras clectivas, recuperación de provisiones. Los intereses deben reconocerse en el Estado de Resultado

Integral proporcionalmente al tiempo, tomando en consideración el capital y la tasa. Se detalla así:

Ingresos por actividades ordinarias	2020	2019	Variación	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Relativa
Intereses por servicio de crédito	1.118.223.179	1.152.172.475	(33.949.296)	-3%
<b>Otros Ingresos:</b>				
Ingresos Financieros	59.324.415	22.703.019	36.621.397	161%
Dividendos y participaciones	288.433	598.382	(309.949)	-52%
Recuperación de Deterioro	25.690.620	18.084.877	7.605.743	42%
Administrativos y Sociales	1.031.709	5.977.210	(4.945.501)	-83%
<b>Total Ingresos</b>	<b>1.204.558.356</b>	<b>1.199.535.962</b>	<b>5.022.394</b>	<b>0,4%</b>

**Intereses por Servicio del Crédito.-** "PFEVIVA" Representan el 93% de los ingresos totales y respecto al año 2019 disminuyeron el 3%, dado la colocación de nuevas líneas de crédito a tasas inferiores a las que se venían trabajando antes de la emergencia sanitaria presentada en el país por el Covid-19 y la disminución en la utilización del crédito por parte de los asociados.

**Ingresos financieros.-** Son obtenidos en la colocación en carteras colectivas de excedentes de liquidez, así como también por rendimientos del fondo de liquidez. Su incremento fue del 161%.

**Dividendos y Participaciones.-** Originados en la revalorización de los aportes sociales que mantiene PFEVIVA en Financia fondos y Coopcentral, por el carácter de asociado a estas entidades.

**Recuperación de Deterioro.-** Es el gasto que se recupera por normalización de la cartera de créditos que ha entrado en mora y que según la normatividad al respecto, se debe respaldar con una provisión con cargo al gasto. Cuando esta cartera es normalizada, el gasto ya causado en años precedentes se debe llevar al ingreso como recuperación de deterioro, si es del mismo periodo contable se reversa el gasto causado. En el año 2020 este concepto presenta incremento del 42%.

**Otros Ingresos.-** Registra el valor de aquellos ingresos recibidos y/o causados por la entidad por conceptos diferentes a los específicos en las cuentas anteriores, tales como : aprovechamientos, recuperación de otros gastos.

#### NOTA 14 – COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Representa el valor de los costos incurridos por PFEVIVA para el reconocimiento de rendimientos sobre el ahorro voluntario y en general en la ejecución de actividades de beneficio social para sus asociados. Representa el 65% del total de costos y gastos y su incremento respecto al año 2019 es del 18%. La ejecución se detalla a continuación:

Costo por Prestación de Servicios	2020	2019	Variación	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Relativa
Intereses Depósitos de Ahorro Voluntario	86.831.000	74.796.273	12.034.727	16%
Intereses Ahorro Permanente	141.515.114	130.550.781	10.964.333	8%
Cumpleaños asociados	31.443.519	27.609.895	3.833.624	14%
Día de los niños	33.668.899	35.291.534	(1.622.635)	-5%
Seguro de Vida Deudores	20.642.456	17.409.631	3.232.825	19%
Atención Asociados	170.889.251	284.475.992	(113.586.741)	-40%
Auxilio Educativo	51.967.200	63.338.709	(11.371.509)	-18%
Costo Operacional GES	5.556.568	10.636.344	(5.079.776)	-48%
Administración tarjeta GES	9.604.226	6.862.756	2.741.470	40%
Impuesto a las Ventas y al Consumo	35.819.951	45.728.375	(9.908.424)	-22%
<b>Total Costo de Ventas y Prestación de Servicios</b>	<b>587.938.183</b>	<b>696.700.290</b>	<b>(108.762.106)</b>	<b>-16%</b>

**Intereses.** - Registra el valor reconocido sobre las diferentes modalidades de captación que tiene reglamentado Pfeviva para con sus asociados, en las tasas indicadas en la Nota N° 6 de este informe. Presentan incremento frente al año 2019 por el incremento mismo de las líneas de ahorro navideño y rentafondo que se puede observar en la nota ya referida.

En cuanto a Intereses Ahorro permanente que presenta incremento del 8%, obedece a que para el año 2020, la junta directiva aprobó un reconocimiento de rendimientos sobre este ahorro de \$140 millones de pesos, \$10 millones menos que el aprobado en el año 2019.

**Cumpleaños Asociados.** - Registra el costo por reconocimiento que otorga el fondo a los asociados el día de su cumpleaños, previamente aprobado por la junta directiva.

**Día de los Niños.** - Registra el costo de la actividad que anualmente realiza el fondo para los hijos de los asociados previamente reglamentado y aprobado por la junta directiva.

**Seguro de Vida Deudores.** - Registrar el valor de la prima generado por la contratación de la póliza de este mismo nombre. Es de carácter legal para respaldar el saldo insoluto de las obligaciones que contraen los asociados con Pfeviva, en el caso de fallecimiento y así entregar su aportes y ahorros a sus beneficiarios.

Este seguro es asumido por el fondo de empleados en su totalidad. Su variación es directamente proporcional a la variación de la cartera de créditos y a las condiciones de salud que manifieste el deudor en la declaración de asegurabilidad que debe diligenciar con el fondo de empleados al momento que haga uso del servicio de crédito.

**Costo Operacional Ges y Administración Tarjeta GES.** - Pfeviva maneja este servicio a través del Grupo Empresarial Solidario que emite la tarjeta GES. Su costo de manejo y administración es asumido por Pfeviva.

#### NOTA 15 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS

Gastos Administracion, Financieros y Auxilios	2020	2019	Variación	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Relativa
Beneficios a Empleados (1)	203.908.582	192.890.519	11.018.063	6%
Gastos Generales (2)	146.363.852	134.261.619	12.102.233	9%
Deterioro	63.665.984	17.020.193	46.645.791	274%
Depreciación	-	1.339.757	(1.339.757)	100%
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>413.938.418</b>	<b>345.512.088</b>	<b>68.426.330</b>	<b>20%</b>
<b>Otros Gastos:</b>				
Gastos Financieros (3)	22.782.793	22.766.673	16.120	0%
Auxilio Solidario Covid-19	86.521.290	-	86.521.290	100%
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>109.304.083</b>	<b>22.766.673</b>	<b>86.537.410</b>	<b>380%</b>
<b>Total Gastos</b>	<b>523.242.501</b>	<b>368.278.761</b>	<b>154.963.740</b>	<b>42%</b>

Los gastos de administración son los ejecutados en el desarrollo del objeto social principal de la entidad y registra las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio para la gestión encaminada a la dirección, planeación y organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa, autorizadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los Gastos de Administración del año 2020 comprenden lo siguiente:

### (1) Beneficios a Empleados

Registra los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes, como se detalla a continuación.

Explicación de algunos conceptos que presentan variación significativa:

**Bonificaciones.-** Registra el reconocimiento aprobado por la junta directiva para los empleados de PFEVIVA en virtud de los resultados que se obtengan al cierre del ejercicio económico y su desempeño laboral.

**Dotación y Suministro a trabajadores.-** Se le reconoce en términos legales, a un empleado de la entidad solidaria.

**Capacitación al personal.-** Se genera básicamente en la actualización del grupo de trabajo en temas de incidencia para el fondo de empleados. En el año 2019 se debió atender el tema de capacitación SARLAFT (Sistema de administración de riesgo de LA/FT) de exigibilidad obligatoria para PFEVIVA a partir de la Circular Externa 14 de diciembre 12 de 2018. Para el año 2020, se redujo a temas cotidianos del trabajo, por ello su disminución.

**Auxilio de Alimentación.-** Este concepto disminuye a raíz del cambio a trabajo no presencial en las oficinas del fondo de empleados. El auxilio que se venía otorgando, fue suspendido temporalmente.

**Otros Beneficios a Empleados.-** Registra básicamente un auxilio mensual como conectividad, aprobado por la junta directiva para los empleados del fondo dada su labor de trabajo en casa como consecuencia de la emergencia sanitaria declarada en el país.

(1) Beneficios a Empleados	2020	2019	Variación	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Relativa
Sueldos	111.757.687	105.769.400	5.988.287,00	6%
Auxilio de transporte	973.684	1.132.040	(158.356,00)	-14%
Cesantías	10.169.886	9.421.388	748.498,00	8%
Intereses sobre cesantías	1.096.398	1.044.664	51.734,00	5%
Prima Legal	9.984.269	9.420.532	563.737,00	6%
Vacaciones	8.931.628	6.596.217	2.335.411,00	35%
Bonificaciones	16.652.016	13.962.650	2.689.366,00	19%
Dotación y suministro a trabajadores	636.000	615.294	20.706,00	3%
Aportes salud	9.964.716	9.352.740	611.976,00	7%
Aportes Fondo de pensiones	14.065.888	13.205.035	860.853,00	7%
Aportes A.R.L.	612.809	576.300	36.509,00	6%
Aportes Caja de Compensación Familiar	4.686.491	4.401.300	285.191,00	6%
Aportes I.C.B.F.	3.518.600	3.301.700	216.900,00	7%
Aportes SENA	2.339.700	2.200.700	139.000,00	6%
Seguros Empleados	665.892	656.703	9.189,00	1%
Capacitación al personal	714.000	3.855.600	(3.141.600,00)	-81%
Auxilio de alimentación	4.976.918	6.459.056	(1.482.138,00)	-23%
Otros Beneficios a empleados	2.162.000	919.200	1.242.800,00	135%
<b>Total Beneficios a Empleados</b>	<b>203.908.582</b>	<b>192.890.519</b>	<b>11.018.063,00</b>	<b>6%</b>

## (2) Gastos Generales

Comprende los valores causados para el funcionamiento de PFEVIVA en desarrollo de su objeto social. A 31 de diciembre reflejan los siguientes saldos por concepto:

(2) Gastos Generales	2020	2019	Variación	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Relativa
Honorarios	45.200.672	40.147.126	5.053.546,00	13%
Impuestos	13.300.000	13.041.000	259.000,00	2%
Seguros	10.972.990	10.174.500	798.490,00	8%
Mantenimiento	5.729.035	3.243.216	2.485.819,00	77%
Cafetería	128.400	533.200	(404.800,00)	-76%
Servicios públicos	2.707.477	2.532.762	174.715,00	7%
Transportes	306.377	404.150	(97.773,00)	-24%
Papelaría y útiles de Oficina	433.100	586.100	(153.000,00)	-26%
Publicidad y propaganda	10.989.948	10.656.274	333.674,00	3%
Contribuciones y afiliaciones	7.507.324	7.972.614	(465.290,00)	-6%
Gastos de asamblea	8.684.504	14.729.551	(6.045.047,00)	-41%
Gastos Directivos	-	-	-	-100%
Gastos Legales	2.037.200	2.789.410	(752.210,00)	-27%
Información Comercial	4.456.736	4.456.649	87,00	0%
Asistencia técnica	24.939.698	10.694.679	14.245.019,00	133%
Bodegaje y Archivo	5.798.464	9.742.737	(3.944.273,00)	-40%
Retenciones asumidas	-	3.840	(3.840,00)	-100%
Gastos Varios	3.142.122	2.382.128	759.993,68	32%
Ajsute al peso	29.805	171.675	(141.870,35)	-83%
<b>Total Gastos Generales</b>	<b>146.363.852</b>	<b>134.261.612</b>	<b>12.102.240,33</b>	<b>9%</b>
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>350.272.434</b>	<b>327.152.131</b>	<b>23.120.303</b>	<b>7%</b>

**Honorarios.-** Corresponde a los servicios contables, revisoría fiscal básicamente y asesorías externas que fueron requeridas en virtud de implementación de normas expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

**Impuestos.-** Se refiere al impuesto Distrital de Industria y Comercio que debe pagar PFEVIVA sobre los ingresos generados en el ejercicio corriente, a la tasa del 11.04 por mil.

**Seguros.-** Registra el gasto incurrido en la contratación de pólizas de seguros de manejo y responsabilidad civil de los administradores y empleados de PFEVIVA, tal como lo dispone la Supersolidaria en la Circular Básica Jurídica de 2015 y la regulación laboral.

**Mantenimiento.-** Registra el gasto por mantenimiento de la página web. El incremento del 77% se da por la formalización del contrato para su mantenimiento mensual, a partir de su reconstrucción en el año 2019 e incluye también, marketing digital a través de las redes sociales.

**Papelaría y de Útiles de Oficina.-** Registra los gastos incurridos en lo relacionado con este concepto. En el año 2020 disminuye dada la modalidad de trabajo en casa.

**Publicidad y Propaganda.-** Registra el gasto incurrido en la participación de PFEVIVA en el POA de Pfizer en el mes de enero de 2020, así como la elaboración de las diferentes piezas publicitarias como apoyo a la promoción de los servicios y beneficios que el fondo ofrece a sus asociados.

**Contribuciones y Afiliaciones.-** Registra el valor causado con destino a la Superintendencia de la Economía Solidaria como cuota de contribución que deben realizar las entidades bajo su supervisión, liquidada a la tasa 0.409 por mil sobre el total de activos al cierre del ejercicio económico. Incluye también la cuota de representación Analfe como organismo que agremia y representa la entidad ante las estancias gubernamentales.

**Gastos Legales.** - Registra el gasto por renovación de la Matrícula Mercantil de Pfeviva por el año 2020 ante la Cámara de Comercio, legalización ante este mismo organismo, de la asamblea realizada en el año 2020, así como también el registro de los diferentes libros de carácter oficial que se manejan en el fondo de empleados.

**Información Comercial.** - Registra el gasto por el derecho a consultar a la Central de Riesgo en cumplimiento de los principios y criterios a los que debe sujetarse PFEVIVA en el proceso de otorgamiento del crédito y evaluación del riesgo crediticio, en cumplimiento de lo regulado por la Supersolidaria en la Circular Básica Contable y Financiera 004/2008.

**Asistencia Técnica.** - Registra el gasto según contrato de mantenimiento del Software contable. En el año 2020 en cumplimiento de disposiciones normativas, se incurrió en gastos adicionales en cuanto a la adecuación tecnológica y asesoría para la actualización del sistema de administración de riesgos, en lo concerniente al SARLAFT (Sistemas de Administración de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) y la implementación

del SARL (Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez).

**Bodegaje y Archivo.** - Registra el gasto en contratación de un sitio adicional para la conservación y salvaguarda del archivo de PFEVIVA ante la imposibilidad de mantenerlo en las instalaciones de Pfizer. Disminuye por la modalidad de trabajo en casa, donde estos archivos se han venido manejando electrónicamente.

**Gastos Varios.** - Registra todos los demás conceptos de gastos menores, no contemplados en los ya referidos.

**Otros Gastos:**

**(3) Gastos Financieros**

Al cierre del periodo sobre el que se informa, PFEVIVA incurrió en gastos financieros correspondientes a:

Otros Gastos	2020	2019	Variación	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Relativa
<b>Gastos Financieros (3)</b>				
Gastos bancarios (Comisiones)	10.368.143	10.611.658	(243.515)	-2%
Impuesto 4 X mil	12.414.650	11.639.987	774.663	7%
Chequeras	-	515.028	(515.028)	-100%
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>22.782.793</b>	<b>22.766.673</b>	<b>16.120</b>	<b>0%</b>
<b>Auxilios Solidarios (Covid-19)</b>	<b>89.863.580</b>	<b>0</b>	<b>89.863.580</b>	<b>100%</b>

Bajo este concepto se registra los gastos incurridos en el manejo de las cuentas bancarias que posee PFEVIVA, en desarrollo de su operación.

El gasto por Auxilios Solidarios (Covid 19), se da a raíz de la aprobación por parte de la junta directiva de un Bono Solidario como apoyo a los asociados frente a la emergencia sanitaria por el Covid-19.

#### NOTA 16 - CONTROLES DE LEY

Corresponde al cumplimiento de los requerimientos exigidos por entes de control, vigilancia y supervisión.

#### Fondo de Liquidez

Tal como ya se hizo referencia en la Nota 1 de este informe PFEVIVA cumple con los parámetros del monto equivalente al 2 y al 10% de los depósitos registrados al corte de cada mes y con lo regulado por el Decreto 961 del 2018 que unificó la Gestión de Administración del riesgo de Liquidez de las Organizaciones de la Economía Solidaria.

#### Administración de Riesgo de Liquidez

PFEVIVA durante el año 2020 efectuó la gestión integral de su riesgo de liquidez a través de la maduración de sus activos, pasivos, patrimonio y posiciones fuera de balance, en cumplimiento del Decreto 790 del 2003 para proteger el patrimonio del fondo de empleados analizando el manejo de la liquidez en el corto, mediano y largo plazo.

A partir del 5 de junio del 2018 se tiene en cuenta lo regulado por el gobierno nacional con la expedición del Decreto 961/18 y así mismo las normas posteriores como: Circular externa No. 06 del 24 de octubre de 2019 con instrucciones para la implementación del sistema de administración del riesgo de liquidez - SARL, que adiciona el capítulo XVII a la Circular Básica Contable y Financiera la cual modifica las instrucciones impartidas en la Circular externa No. 14 del 30 de diciembre de 2015 de la Superintendencia de Economía Solidaria (SES). Circular Externa No. 07 del 31 octubre de 2019 que modificó el numeral 1 del capítulo XIV de la circular básica contable y financiera - Fondo de liquidez; anexo 1, 2, 3 y 4 del capítulo XVII de la circular básica contable y financiera.

#### Limite de las Inversiones

PFEVIVA, no manejó durante el año 2020 inversiones de capital, todos sus recursos los coloca en servicio de crédito entre sus asociados. Los excedentes de tesorería los colocó en fiducias rentables y disponibles, ninguna de ellas superando el 100% de los aportes sociales y reservas patrimoniales del fondo de empleados.

#### Tratamiento Aportes Sociales y Cartera de Créditos

De acuerdo con el Decreto 2496 de diciembre 23 de 2015, artículo 3, PFEVIVA tiene tratamiento especial para los aportes, la cartera de crédito y su deterioro, por lo cual se exceptúa la clasificación de los aportes a cuentas de pasivo; y la cartera y su deterioro ya no tienen que afectarse de acuerdo con el documento técnico sobre tratamiento de las NIIF, como lo obligaba el decreto 2420 reglamentario de las normas de contabilidad de información financiera y de aseguramiento de la información. En cuanto a los aportes sociales se seguirán tratando y manejando de acuerdo con la Ley 79 de 1988, en el patrimonio.

**SANDRA LILIANA CUENCA BARRIOS**  
Representante Legal

**LUZ MARINA SOSA ISAZA**  
Contadora T.P. 44009-T

**JHAQUELINI GONZALEZ ALARCON**  
Revisor Fiscal Delegado T.P. 38395-T  
(Ver Informe y Dictamen Adjuntos)



FONDO DE EMPLEADOS



**INFORME DE GESTIÓN**  
2020